FUNDACION MESALUD
NIT. 900326710-6
CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO LA MESA

La Mesa Cundinamarca., 05 de Agosto de 2022

Doctora
SONIA GISELLE TOVAR JIMENEZ
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ
SUPERVISIÓN Convenio 7460 de 2021
Secretaría Distrital de Integración Social
Ciudad

Asunto: Acta de entrega Informe Mensual Convenio 7460 del Período comprendido entre el 1 al 31 de Agosto de 2022

Respetados Señores:

Adjunto a la presente estamos haciendo entrega de la documentación e informes requeridos para el respectivo trámite de la factura; Correspondientes al período comprendido del 1 al 31 de Julio de 2022, Fundación Mesalud Nit 900326710-6. Centro Comunidad De Cuidado La Mesa, Convenio de Asociación 7460 de 2021.

INFORMACIÓN DE PRESENTACIÓN INFORME MENSUAL DE GESTION		
a. Informe Mensual Cualitativo Y Cuantitativo De La Gestión Y Ejecución Del Convenio	**FOLIOS**	**PAGINA**
Formato Informe Mensual Operadores - Asociados FOR-PSS-209	10	De la Página 4 a la página 13
Relación de las personas mayores atendidas – BASE DE DATOS	2	De la página 14 a la pagina15
Planilla de Asistencia (cupos actuales, los cupos disponibles, las novedades, las vinculaciones o desvinculaciones en el Sistema de Salud, los traslados, los ingresos y los egresos, reporte de cupos atendidos en el mes).	2	De la página 16 a la pagina17
FOR-PSS-213: Formato Relación Metafísica – Consolidado Mensual Novedades y Ficha SIRBE	1	Página 18
Cronograma del Plan de Atención Institucional–PAI, con las actividades del mes siguiente	3	De la página 19 a la pagina21
FOR-PSS-215: Formato Entrega Elementos de Aseo Personal	2	De la página 22 a la página 23
FOR-PSS-219 Formato Relación entrega de pañales	3	De la página 24 a la página 26
Actas y Formatos relación entrega	No Aplica	

elementos de protección emergencia COVID 19		
FOR-PSS-216 Formato Entrega de vestuario centros de protección social (Cuando aplique)	No aplica	
Informe del Plan de Atención Institucional-PAI- (Se debe presentar cada trimestre).	No aplica	
b, Informe mensual de Ejecución Financiera:	**FOLIOS**	**PAGINA**
FOR-PSS-211: Liquidación mensual de cupos	2	Página 27 a la página 28
FOR-PSS-212: Formato Informe Financiero Ejecutor	1	Página 29
FOR-PSS-214: Certificación Talento Humano y Formatos relación de Talento Humano	1	página 30
Comprobante de transferencia donde se evidencie: fecha, tercero (persona a quien se le realiza la transferencia), valor, datos claros y legibles de la entidad financiera.	2	De la página 31 a la página 32
Soportes que den cuenta de la ejecución presupuestal • Certificación General de Costos Fijos (firmada por el representante legal , revisor fiscal y/o contador público, en la cual se discrimine el valor ejecutado durante el respectivo mes de los recursos aportados por la SDIS, para cada uno de los rubros asociados a los costos fijos establecidos en la estructura de costos y de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico. FOR-PSS-461 Relación de facturas operadores Subdirección para la Vejez (Discriminadas por cada rubro)	5	De la página 33 a la página 37
Certificación Aportes del Asociado	2	De la página 38 a la pagina 39
Copia Tarjeta Profesional y Cédula de Ciudadanía Revisora Fiscal	2	De la página 40 a la pagina 41
Certificado de Antecedentes JCC Revisora Fiscal	1	Página 42
COPIA PRELIMINAR Factura		
c) Planes de mejoramiento	**FOLIOS**	**PAGINA**
Por componente (Cuando aplique)	No aplica	
d) Informe Final	**FOLIOS**	**PAGINA**
Informe Final (Cuando aplique)	No aplica	
TOTAL FOLIOS	**42 folios**	
OBLIGACIONES POR COMPONENTE (DRIVE)	**FOLIOS**	**PAGINA**

DRIVE: INFORME FINANCIERO	5 Carpetas	//Informe de Gestión Convenio 7460 Julio 2022 /1. Informe Financiero
DRIVE: OBLIGACIONES GENERALES	17 Carpetas	//Informe de Gestión Convenio 7460 Julio 2022/2.Obligaciones Generales
DRIVE: COMPONENTE ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO	10 Carpeta	//Informe de Gestión Convenio 7460 Julio 2022/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1
DRIVE: COMPONENTE DE NUTRCION Y SALUBRIDAD	17 Carpetas	//Informe de Gestión Convenio 7460 Julio 2022/3. Obligaciones Técnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad
DRIVE: COMPONENTE DE AMBIENTES, ADECUADOS Y SEGUROS	14 Carpetas	//Informe de Gestión Convenio 7460 Julio 2022/3. Obligaciones /3.Obligaciones Técnicas/3.Component e Ambientes Adecuados y Seguros
DRIVE: GESTION AMBIENTAL	3 Carpetas	//Informe de Gestión Convenio 7460 Julio 2022/3. Obligaciones Técnicas /4 Gestión Ambiental
DRIVE: COMPONENTE GESTION ADMINISTRATIVA	12 carpetas	Informe de Gestión Convenio 7460 Julio 2022/3. Obligaciones /3.Obligaciones Técnicas/ 5.Componente Gestión Administrativa
TOTAL, ADJUNTOS	78 carpetas	

FIRMA DEL REPRESENTATE LEGAL:



Omar Roncancio Cortes
Cc 7303671

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS	Código: FOR-PSS-209 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

DATOS GENERALES

SERVICIO SOCIAL: CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO LA MESA

OPERADOR: FUNDACION MESALUD

CONVENIO No. 7460 **de:** 28 / 5 / 2021 **PLAZO:** 761 DIAS

FECHA ACTA DE INICIO: 14 / 8 / 2021 **FECHA DE TERMINACIÓN:** 13 / 9 / 2023

PERIODO DE INFORME: 1 / 7 / 2022 **A:** 31 / 7 / 2022 **No. Informe:** 12

SUPERVISOR: SONIA GISELLE TOVAR JIMENEZ **DEPENDENCIA:** SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ

OBJETO CONTRACTUAL

BRINDAR CUIDADO INTEGRAL Y PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS MAYORES (60 AÑOS O MÁS) MODALIDAD SEVERA Y MODERADA QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ EN EL DISTRITO CAPITAL 2010-2025.

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Conocer a cabalidad los estudios previos, anexos y formatos, anexo técnico, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	En el mes de Julio del 2022 en el Centro Comunidad de Cuidado La Mesa bajo el convenio 7460 de 2021, no se desarrollaron socializacion ya que no se presentaron ingresos de recurso humano	No aplica
2. Cumplir con los deberes que contrae en calidad de asociado de acuerdo con los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993.	El grupo de Profesionales del equipo de apoyo a la supervision de la Secretaria Distrital De Integracion Social realizo verificacion de las diferentes acciones ejecutadas en el centro Comunidad de Cuidado La Mesa mediante visita presencial el dia 28 de julio del 2022 en donde se pudo evidenciar que el asociado da cumplimiento de forma oportuna Garantizando el cumplimiento del Objetivo del servicio con niveles de calidad en la atencion a la persona mayor desde las condiciones tecnicas y financieras pactadas dentro del Convenio de asociacion 7460 para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de Julio de 2022.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 2.

3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexo Técnico, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.	Realizar un relación detallada del valor total empleado por la SDIS en costos fijos, costos variables, costos por realización:
	1. En el Periodo comprendido entre el 1 al 31 de Julio del 2022 en el centro comunidad de Cuidado La Mesa convenio 7460 se presentaron las siguientes novedades en talento humano:
	Egreso:
	Cristian Prieto (tecnologo ambiental) Renuncia Apartir del 28 de julio de 2022
	Nicolas Garcia (tecnologo de alimentos) Renuncia Apartir de 01 de agosto de 2022
	2.Se anexa Informe Financiero del periodo del 1 al 31 de Julio del 2022
	3.Para Garantizar el desarrollo de las diferentes actividades con la poblacion el asociado cuenta con los elementos necesario para la atencion a las personas Mayores encontrandose relacionado en las tablas numero 34 y 35 las cuales se encuentran adjuntas en los soportes del componente de ambientes adecuados y seguros obligacion numero 8 .
		//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /1 Informe Financiero/4.Costos Fijos Conv 7460
		
		//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /1. Informe Financiero/5.Costos Variables Conv 7460
		
		//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /1. Informe Financiero/6.Costos por Realizacion Conv 7460
		
		//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 8

4. Suscribir oportunamente el acta de liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el interventor y/o supervisor del mismo.	**El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa:** El representante Legal de La fundacion Mesalud el Señor Omar Roncancio identificado con numero de cedula 7.303.671 realizo la firma del acta de inicio del convenio de asociacion numero 7460 del 2021 el cual inicio el dia 14 de Agosto de 2021 con un cupo de 50 personas mayores institucionalizadas en modalidad de atención severa Bridando atencion Integral a la fecha actual no se han presentado modificaciones al contrato.	No Aplica
5. Suministrar al Interventor y/o supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 Julio no se requiere la implimentacion de acciones para la subsanacion de requerimientos puesto que el asociado en este mes dio cumplimiento con las actividades a nivel tecnico, financiero y tecnologico apuntando a garantizar el cumplimiento del objetivo del proyecto Garantizado niveles de calidad en la atencion de las personas mayores	No aplica
6. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el Interventor y/o supervisión.	El Centro Comunidad de Cuidado La Mesa en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de Julio del 2022 realizo las siguientes actividades como: *Pintura de demarcacion del centro comunidad de cuidado * Mantenimiento del area de farmacia *Mantenimiento de camas *limpieza y poda de los espacios verdes del servicio .	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 3
7. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los asociados y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la tabla de honorarios aprobada por la SDIS e incorporada en la estructura de costos del presente convenio	El operador fundacion Mesalud en la ejeuccion del periodo comprendido del 1 al 31 de Julio del presente año, realiza el pago de salarios y honorarios del recurso humano el dia 01 de Agosto del 2022 por medio de transferencia bancaria mediante entidad Financiera Davivienda en donde a continuacion se nombran los soportes los cuales se encuentran incluidos en la carpeta financiera : 1. Comprobante de transferencia donde se evidencie: fecha, terceros (persona a quien se le realiza la transferencia), valor, datos claros y legibles de la entidad financiera. 2. Formato talento humano, incluyendo provisión detallada (vacaciones, cesantías, primas, etc.) suscrito por contador/revisor fiscal y Representante Legal. 3. Formato Relación talento humano FOR-PSS-214- relacionar todo el talento humano suscrito por contador/revisor fiscal y Representante Legal que prestó sus servicios durante el mes en formato PDF con firmas. 4. Formato Relación talento humano FOR-PSS-214- relacionar todo el talento humano suscrito por contador/revisor fiscal y Representante Legal que prestó sus servicios durante el mes con firmas en Excel.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /1. Informe Financiero/4.Costos Fijos Conv 7460/4.1 Talento Humano Conv 7460
8. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO: Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la SDIS.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el mes Julio del 2022 Dando Cumplimiento con las obligaciones existentes frente al sistema de seguridad social integral y parafiscal, realiza oportunamente el pago a los aportes del mes de la siguiente forma: Salud: $5.355.500 Fondo de pensiones: $6.854.100 ARL$1.009.600 Cajas de Compensación Familiar: $1.715.300 ICBF-$1.286.900 Sena: $858.500 Total: $17.079.900 para lo cual se anexan los siguientes documentos que dan cuentan del cumplimiento de esta obligacion los cuales se anexan a la carpeta Financiera, los cuales se nombran a continuacion : 1. Certificación emitida por el Representante Legal y contador o Revisor Fiscal 2. Planilla de pago de seguridad social del periodo correspondiente. 3. Adjuntar un PDF con la relación del pago de seguridad social de los contratistas.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /1. Informe Financiero/4.Costos Fijos Conv 7460/4.1 Talento Humano Conv 7460
9. Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el Asociado e incluidos en el precio de su oferta	1.El asociado adjunta la Certificación emitida por el Representante Legal y contador en donde se incluye la informacion relacionada con los honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del presente convenio 7460 para el mes de Julio del 2022.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 9
10. Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.	El centro Comunidad de Cuidado La Mesa Convenio 7460 tiene un espacio destinado que cumple con todos los requerimientos fisicos garantizando la adecuada custodia del los documentos sociales de las cincuenta personas mayores en donde la tecnica en archivo Luisa Chavez es quien desarrolla los procesos de organizacion de la documentacion generada dentro del servicio teniendo en cuenta la reglamentacion y lienamientos dados desde la secretaria Distrital De Integracion Social. En el presente informe se Anexa Registro Fotografico y Documento Fuid del periodo comprendido entre el 1 al 31 de Julio del 2022	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /2.Obligaciones Generales/Obligación No10

11. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación pública, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	El centro Comunidad de Cuidado La Mesa Convenio 7460 cuenta con dos polizas las cuales se describen a continuacion : **1. Poliza de Seguros de cumplimientos Estatal Numero 33-44-101216002 Expedida el dia 09 de Agosto del 2021 por Seguros del Estado S.A;** la cual presenta los Siguentes Amparos contratados q ue se describen a continuacion : * **Calidad del Servicio**: con un valor asegurado de $ 1.161.396.925.00 teniendo Vigencias desde el 14 /08/2021 hasta el 20/03/2024 ***Pago de salarios, prestaciones Sociales E indemnizaciones** con una valor asegurado de $ 290.349.321.25 teniendo Vigencias desde el 14 /08/2021 hasta el 20/09/2026 ***Cumplimiento del Contrato** con un valor asegurado de $ 1.161.396.925.00 teniendo Vigencias desde el 14 /08/2021 hasta el 20/03/2024 **2. Poliza De responsabilidad Civil Extracontractual Numero 33-40-101064480 Expedida el dia 09 de Agosto del 2021 por Seguros del Estado S.A** la cual presenta los Siguentes Amparos contratados q ue se describen a continuacion : ***Predios, Labores y operaciones :** con un Valor Asegurado de $454.263.000.00 teniendo Vigencias desde el 14 /08/2021 hasta el 20/09/2023 ***Contratistas y Subcontratitas:** con un Valor Asegurado de $454.263.000.00 teniendo Vigencias desde el 14 /08/2021 hasta el 20/09/2023 ***Vehiculos Propios y No Propios :** con un Valor Asegurado de $454.263.000.00 teniendo Vigencias desde el 14 /08/2021 hasta el 20/09/2023	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 11
12. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la interventoría y/o supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	**.El centro Comunidad de Cuidado La Mesa Convenio 7460 en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de Julio el recurso humano participo en las siguientes reuniones:** **1. "Jornada de fortalecimiento técnico en el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2022 las cuales se relacionan a continuación las cuales se realizaron de forma virtual por la plataforma Microsoft Temas.** •Fecha: 05 de julio de 2022 se realiza reunión virtual en donde asistieron todos los profesionales del centro el tema: Ejercicio práctico Formato PAIIN. •Fecha: 21 de julio de 2022 se realiza reunión virtual en donde asistieron Técnico en archivo y coordinación Tema: Cualificación Gestión documental •Fecha: 25 de Julio de 2022 reunión virtual en donde asistieron todos los profesionales del centro el tema Socialización actividades Mes del Envejecimiento y la Vejez 2022 •Fecha 27 de julio: reunión virtual en donde asistieron los profesionales (enfermería, auxiliar de enfermería, gerontología y coordinación) del centro. el tema : Lineamientos para la persona mayor crónica Para el presente informe se adjunta documento de registro fotografico y actas.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 12

13. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financiero requeridos por la SDIS durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la SDIS. Así como, el cargue de todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.	En el marco de Ejecución del Convenio de Asociación 7460/2021, la Unidad Operativa Centro Comunidad De Cuidado La Mesa relaciona los documentos junto con su ubicacion para dar cumplimiento a la presente obligacion :
	
	Carpeta Informe Financiero
	***FOR-PSS-211** Formato de Liquidación Mensual de Cupos: Se adjunta formato de liquidacion de cupos del periodo del 1 al 31 de Julio el cual se incluye en la carpeta Financiera del presente informe.
	***FOR-PSS-212 Formato Mensual Financiero Ejecutor**.: Se Anexa al presente informe en el Informe Financiero- capeta informe financiero Ejecutor
	***FOR-PSS-214 Formato Relación Talento Humano.:** En Periodo Comprendido desde el 1 al 31 de Julio del 2022 se Cuenta con la totalidad del recurso humano exigido en el anexo tecnico.
	Carpeta Obligaciones Tecnicas-5. componente Gestion Administrativa - Obligacion No 4
	***FOR-PSS-213 Relación Meta Física Centros Protección Social - CPS**: Este Formato Fue enviado mediante correo Electronico el Dia 1 de Agosto de 2022
	Planilla de Asistencia : se cuenta con un total de 50 personas mayores en el centro Comunidad de Cuidado La Mesa en donde en el trasncurso del mes de Julio se presentaron las siguientes novedades:
	*** Hospitalizaciones**
	*** 15/06/7/2022 - Hugo Zamora Villamil - Autorizacion salida por hospitalizacion - 19/07/2022 - Hugo Zamora Villamil- Autorizacion de dada de alta hospitalaria**
	***Reporte Metafísica Diaria** : se anexa formato el cual fue enviado el dia 1 de Agosto de de 2022
	Carpeta Obligaciones Tecnicas-3.componente entornos adecuados y seguros - obligacion 5
	***FOR-PSS-215** Formato Entrega Elementos Aseo Personal.: En este período se realiza entrega de los elementos de aseo personal el dia 05 de Julio del 2022
	***FOR-PSS-216 Formato Entrega de Vestuario :** para este período no aplica ya que se realizo la entrega en el mes de abril de 2022
	***Se adjunta en la presente obligacion los siguientes Documentos** :
	* Registro Fotografico del Cargue de las polizas contractuales al SECOPP II
	*Registro Fotografico del Cargue del Informe mesual de ejecucion correspondiente al mes de Junio en la plataforma del SECOOP II
		//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022/1.Informe Financiero.
		//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio2022/1.Informe Financiero /1.Liquidacion de cupos Conv 7460
		//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022/1.Informe Financiero /2.Informe Financiero Ejecutor Conv 7460
		
		//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022/3.Obligaciones Tecnicas/5.componente Gestion administrativa/Obligación No 4
		
		//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022/3.Obligaciones Tecnicas/ 3. Componente Ambientes Adecuados y Seguros /Obligacion No 5
		
		//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /2.Obligaciones Generales/ Obligacion No 13

14 Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes.	El asociado dentro del Convenio 7460 de 2021 se permite adjuntar los siguientes documentos necesarios para el desembolso de los aportes del periodo cursado del 1 al 31 de Julio del 2022 los cuales se relacionan a continuacion y los soportes(Bienes Consumibles, Aseo Institucional, Servicios Funerarios, Vigilancia, Absorbentes, Aseo personal, Alimentos,) al igual que estan incluidos en la carpeta financiera del presente informe de ejecucion : 1. Carpeta financiera. 2. Formato de presentación de facturas - for-pss-448 3. Formato de relación de facturas For-pss-461 4. Tarjeta profesional numero 63345 -T Emitida por la junta Nacional de Contadores al señor William Eduardo Orjuela Garzon como contador Publico resolucion inscripcion 014 fecha 25/02/1999 y certificado de la junta central de contadores expedida a los 6 dias del mes de Junio del 2022.	1. //Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022/1. Informe Financiero 2. //Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022/1. Informe Financiero /6. Costos por realizacion conv 7560 3.//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022/1. Informe Financiero /5. Costos Variables conv 7460 4.//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /2. Obligacion General /Obligación No 14
15. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	En el Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el período comprendido entre el 1 al 31 de Julio del 2022 No se presentaron actos u omisiones que causen perjuicio a la administracion o a terceros en los terminos del artículo 52 de la ley 80 de 1993. Para lo cual se anexa al presente informe la certificacion emitida el dia 31 de Julio del 2022 por el Señor Omar Roncancio en calidad de Representante Legal de la Fundacion Mesalud y el señor William Eduardo Orjuela Garzon contador publico.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 15
16. Pagar a la SDIS todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del Asociado, durante la ejecución del convenio	En el Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el período comprendido entre el 1 al 31 de Julio del 2022 No se generaron sumas o costos que se deban asumir a Razon de acciónes que contra SDIS inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del Asociado, durante este período. Para lo cual se anexa al presente informe la certificacion emitida el dia 31 de Julio del 2022 por el Señor Omar Roncancio en calidad de Representante Legal de la Fundacion Mesalud y el señor William Eduardo Orjuela Garzon contador publico.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022/2.Obligaciones Generales/Obligación No16
17. Mantener indemne a LA SECRETARÍA de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el Asociado, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el Asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. SI EL ASOCIADO no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el Asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	En el Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el período comprendido entre el 1 al 31 de Julio del 2022 No se generaron acciones o reclamaciones contra la Secretaria Distrital de Integracion Social que inicien terceros que hallan sufrido daños por causas del asociado. Para lo cual se anexa al presente informe la certificacion emitida el dia 31 de Julio del 2022 por el Señor Omar Roncancio en calidad de Representante Legal de la Fundacion Mesalud y el señor William Eduardo Orjuela Garzon contador publico.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 17
18. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal, subcontratado y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la SDIS por la cual deba responder el Asociado, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el Asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Si el Asociado no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el Asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	En el Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el período comprendido entre el1 al 31 de Julio del 2022 No se generaron acciones y omisiones imputables del personal subcontratado y provedores asi como el personal del servicio Para lo cual se anexa al presente informe la certificacion emitida el dia 31 de Julio del 2022 por el Señor Omar Roncancio en calidad de Representante Legal de la Fundacion Mesalud y el señor William Eduardo Orjuela Garzon contador publico.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 18
19. Autorizar a la SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.	En el Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el período comprendido entre el1 al 31de Julio No se generaron acciones que requieran deducir valores por conceptos que se adeuden .	No Aplica
20. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 "Código de Procedimiento Penal", en concordancia con la Ley 734 de 2002 "Código Único Disciplinario" y la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción"; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 "Código Penal", y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	En el Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el período comprendido entre el 1 al 31 de Julio No se generaron ningun tipo de denuncias ante autoridades componentes por todo tipo de acciones o conductas que conlleven a la vulneracion de las personas mayores . Para lo cual se anexa al presente informe la certificacion emitida el dia 30 de Junio del 2022 por el Señor Omar Roncancio en calidad de Representante Legal de la Fundacion Mesalud y el señor Wiliam Eduardo Orjuela Garzon contador publico.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 20

21. Dar cumplimento a los lineamientos y protocolos establecidos para la prevención, contención y mitigación del COVID-19, acorde a la normatividad Nacional, Distrital, Departamental, Municipal vigente y las disposiciones de la Subdirección para la vejez.	El centro comunidad de cuidado La Mesa realizo acciones encaminadas a la mitigación y prevención de la enfermedad por covid 19 dando cumplimiento a los protocolos establecidos acorde a la normatividad vigente y a las disposiciones de la subdirección para la vejez con el fin de aplicar las medidas de control antes, durante y después de las labores, evitando el avance y contaminación por COVID-19 en los trabajadores y personas mayores. Para lo cual se anexa la siguiente documentacion la cual permite verificar las acciones implementadas en la unidad operativa : 1.Lineamiento Prevencion Mitigacion COVID 19 . La Unidad Operativa en cuanto a la contingencia del Covid-19 realiza acciones encaminadas a prevenir, mitigar y evitar la proliferacion del covid 19 y su nueva variante relacionado en el Acta Nº 500 del 01 de julio	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 21
22. Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria junto con el plan de mejora.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa cuenta con el concepto sanitario favorable con un 98.5 %de cumplimiento con fecha de 28 de Diciembre del 2021 emitido por El Hospital Pedro Leon Alvarez Diaz de La mesa El dia 12 de mayo de 2022; se realiza visita por parte del Tecnico en Saneamiento Ambiental del Hospital el Señor Eriberto Duarte identificado con cedula de ciudadania numero 79060062 contando con el concepto favorable con un 98% de cumplimiento para estabelciemnto de preparcion de alimentos.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Junio 2022 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 22

23 Documentar, socializar, implementar, hacer seguimiento y actualización del plan de saneamiento de la unidad operativa.	Centro Comunidad de Cuidado La Mesa realizo las siguientes acciones:
	1.Se elaboro e implemento el documento de Plan de Saneamiento y se envió al área de gestión ambiental de la SDIS al correo **y mnoriega@sdis.gov.co** el día 28 de agosto de 2021 en cumplimiento con los tiempos establecidos en el anexo técnico, así mismo se hace seguimiento del mismo y los registros quedan como anexos en la obligación dieciocho (18) del componente de nutrición y salubridad y en la obligación dos (2) del componente de gestión ambiental.
	2. se anexa evidencia fotografica del envio del plan de saneamiento dando cumplimiento de la obligación.
	3. se adjunta documento de declaracion de compromisos.
	4. **Acta No 503** Socialización Protocolo de implementación del Plan de Saneamiento básico, 12/07/2022 en donde participaron 22 funcionarios de la unidad operativa La cual es liderado por el tecnologo ambiental Cristian Prieto .
		//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /3.Obligaciones Técnicas/4. Gestión Ambiental /Obligación No 2.
		
		//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /3.Obligaciones Técnicas/2. Componente de Nutrición y Salubridad/Obligación No18.
		
		//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 23
		
		//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /3.Obligaciones Técnicas/4. Gestión Ambiental /Obligación No 3
		
		//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /3.Obligaciones Técnicas/2. Componente de Nutrición y Salubridad/Obligación No18.

24. Implementar y utilizar la documentación que para la prestación del servicio sea suministrada por la SDIS.	El recurso humano interdisciplinario del Centro Comunidad De cuidado La Mesa realizo en el mes de Julio la consulta a la plataforma de la Secretaria Distrital De Integracion Distrital De Integracion Social " Mapa De Procesos " Garantizando la verificacion, utilizacion y actualizacion de los Formato que se deben implementar dentro del servicio para lo cual se Anexa oficio elaborado por la coordinadora Maria del pilar Garcia con fecha del 31 de julio del 2022 en donde se certifica que se utilizo todos los formatos, instrumentos, documentos, lineamientos y demás docuementos que se requieren para la prestacion del servicio	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 24
25. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en el anexo técnico y aquellas indicadas por el supervisor y/o interventor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el periodo Comprendido Entre el 1 al 31 de Julio se realizan las siguientes actividades ponderables las cuales se describen a continuacion: **ACTIVIDAD OCUPACIONAL ADICIONAL** (Relajacion y Estimulación) Fecha: 08 ,11,13 ,19 y 25 de julio de 2022 . **Actividad: Estimulando mis sentidos** se realizan los dias 7, 14,21,28 del mes de julio liderado por la profesional de terapa ocupacional se anexa formato de registro de actividades **Actividad: Tics** se realizan los dias 11,18,25 de julio del 2022 liderado por la profesional de terapia ocupacional. **Actividad Salida Extramural** : esta actividad se desarrolla el dia 28 de Julio de 2022 en donde participo el 100% de la poblacion en diferentes actividades mostrandose felices y disfrutando de los diferentes espacios	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /2.Obligaciones Generales/Obligación No 25

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE ATENCION INTEGRAL

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN

1. Prestar el servicio a las personas mayores de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el periodo Comprendido del 1 al 31 de Julio de 2022, realizo diferentes actividades propuestas en el Plan De atención Institucional que apuntan al mejoramiento de la calidad de vida; las cuales se relacionan a continuación:
	***Eje Ocupación Humana**
	Linea de atención: Lenguajes para la Identidad:
	Actividad: Mis Años Dorados Mantener capacidades cognitivas y sensoriales por medio de la proyección de peliculas, documentales, lectura, música y muestra teatrales manejando así el manejo productivo del ocio y tempo libre.
	Participantes: 28 personas mayores.
	Fechas: 6,13,27 del mes de julio .
	Actividad : Me Encuento
	Fecha: 19 de julio del 2022 y participaron 50 personas
	Linea de Atención: Movilizando Capacidades
	Actividad: Hecho a Mano Estimular procesos de coordinación viso motriz, manual, para conservar, en las personas mayores habilidades motoras básicas en la ejecución de actividades de la vida diaria básicas.
	Participantes: 22 personas mayores.
	Fechas: 5,12,19,26 del mes de julio
	Actividad: No formales Mantener capacidades cognitivas y sensoriales por medio de la proyección de actividades culturales de socialización, prevención manejando así el manejo productivo del ocio y tiempo libre
	Participantes: 13 personas mayores. Fechas: 11,18,25 del mes de julio
	Linea De Atención Espacios para la Realización
	Actividad: Rutas caminos y senderos
	Fecha. 1 de Julio de 2022 y participaron 7personas
	Actividad : celebrando vidas
	Tema: Cumpleaños
	Fecha: 28 de Julio del 2022
	
	***Eje de Cuidado Integral**
	Linea De Atención Cuerpo y Mente
	1.Actividad: Mente en Movimiento
	Actividad: Mente en Movimiento- coordinación viso-motriz juego con bastones de madera y balón terapéutico ejecutando ejercicios de coordinación viso-motriz, fuerza y direccionamiento muscular y articular procesos cognitivos de atención, concentración y manejo de pensamiento estratégico.
	Fecha: 05/07/2022
	Participantes: 16 personas mayores
	Actividad: Mente en Movimiento- juego de microfutbol modificado con la adaptación de una mini cancha portátil con el fin de que las personas mayores puedan realizar diferentes lanzamientos desde el lugar donde se encuentran ubicados adicionalmente se fortaleció sus actitudes competitivas, mostrando durante toda la actividad sensaciones de alegría, motivación, dinamismo e interés por este tipo de actividad.
	Fecha: 12/07/2022
	Participantes: 17 personas mayores
	Actividad: Mente en Movimiento- juego de bolos donde se trabajó arcos de movilidad articular coordinación viso-motriz, se realizó estimulación cognitiva y procesos mentales.
	Fecha: 19/07/2022
	Participantes: 18 personas mayores
	Actividad: Mente en Movimiento- juego de rana donde se fortalecen miembros superiores, adicional se ejercita la coordinación visomotora y fortalecimiento de los músculos implicados en el agarre y lanzamiento, adicionalmente se fortaleció procesos cognitivos disminución del estrés y se propició sensaciones de alegría
	Fecha: 26/06/2022
	Participantes: 17 personas mayores. estas actividades son realizada por los profesionales de psicologia y Fisioterapia
	2.Actividad: Manos mágicas
	*Actividad: Manos mágicas- Movilidad articular región cervical- masaje facial
	Fecha: 1/07/2022
	Participantes: 11 personas mayores.
	*Actividad: Manos mágicas- fortalecimiento muscular
	Fecha: 12/07/2022
	Participantes: 17 personas mayores
	*Actividad: Manos mágicas- praxias manipulativas-pintura
	Fecha: 13/07/2022
	Participantes: 5 personas mayores.
	*Actividad: Manos mágicas - fortalecimiento muscular
	Fecha: 14/07/2022
	Participantes: 11 personas mayores.
	*Actividad: Manos mágicas- Manos mágicas- coordinación viso-motriz
	Fecha: 18/07/2022
	Participantes: 14 personas mayores.
	*Actividad: Manos mágicas- lubricación de piel y movilidad articular
	Fecha: 21/07/2022
	Participantes: 9 personas mayores.
	*Actividad: Manos mágicas- movilidad articular cabeza-cuello -masaje facial
	Fecha: 25/07/2022
	Participantes: 12 personas mayores.
	*Actividad: Manos mágicas- amplitud articular
	Fecha: 26/07/2022
	Participantes: 17 personas mayores
	*Actividad: Manos mágicas- movilidad articular con bastones
	Fecha: 27/07/2022
	Participantes: 12 personas mayores
	3.Actividad: caminos de la esperanza- entrenamiento en marcha
	Actividad: caminos de la esperanza- entrenamiento en marcha
	Fecha: 15/07/2022
	Participantes: 9 personas mayores
		//Informe de gestión convenio 7460 Julio 2022 /3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1/1. Eje Ocupacion Humana/1. Lenguajes Para La Identidad
		
		//Informe de gestión convenio 7460 JulioMayo2022 /3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1/1. Eje Ocupacion Humana/2. Movilizando Capacidades
		
		//Informe de gestión convenio 7460 Julio 2022/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1/1. Eje Ocupacion Humana/3. Espacios Para La Realizacion
		
		//Informe de gestión convenio 7460 Julio 2022/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1/2.Eje Cuidado Integral /1. Linea De Atencion Cuerpo Y Mente
		
		//Informe de gestión convenio 7460 Julio 2022/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 9
		
		//Informe de gestión convenio 7460 Julio 2022/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1/2.Eje Cuidado Integral /2.Linea De Atencion Identidad, Afectividad Y Sexualidad
		
		//Informe de gestión convenio 7460 Julio 2022/3. Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 3
		
		//Informe de gestión convenio 7460 Julio 2022/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1/2.Eje Cuidado Integral /4. Linea De Atencion Respiro Al Cuidador
		
		//Informe de gestión convenio 7460 Julio 2022/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1/3. Eje Familia participacion y Redes/1.Linea Familia
		
		//Informe de gestión convenio 7460 Julio 2022/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1/3. Eje Familia participacion y Redes/2. Linea Participacion
		//Informe de gestión convenio 7460 Julio 2022/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1/3. Eje Familia participacion y Redes/3. Linea Redes
		
		//Informe de gestión convenio 7460 Julio 2022/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1/3. Eje Familia participacion y Redes/4. Linea Convivencia

	Participantes: 9 personas mayores. Actividad: caminos de la esperanza- entrenamiento en marcha Fecha: 22/07/2022 Participantes: 12 personas mayores. **4 actividad Cuídate, Mímate y Quiérete: enfermedad cardio vascular en la persona mayor con 30 personas mayores vinculadas al servicio el dia 12 de Julio del 2022** **5. Actividades de La Vida Diaria ; se realizan actividades de la vida diaria con 50 personas mayores vinculadas al servicio en el período comprendido del 1 al 31 de Julio de 2022** **Línea de Atención: Identidad, afectividad y sexualidad** **1.Actividad: Somos más que un Cuerpo** **fecha: 12/07/2022** **Participantes: 18 personas mayores** **2.Actividad: Armonía en Casa** **fecha: 15/07/2022** **Participantes: 38 personas mayores** **Línea de atención: Entornos amigables y seguros:** **Actividad: Reconocimiento de su entorno.** Fecha: 06/07/2022 Participantes: 21 personas mayores. **Línea de Atención: Respiro para Cuidadores** **Acta No 512: Desayuno Saludable** **fecha: 13/07/2022** **Participantes: 28 personas** **Acta No 531: Cuidandome para Cuidar** **fecha: 27/07/2022** **Participantes: 16 personas** **Acta No 535 : Pausas Activas** **Fecha : 1,5,6,7,8,11,12,14,15,18,19,21,22,25,26 y 29 /07/2022** **Participantes: Se ejecutan con parte del personal que se encuentre en el servicio** ***Eje: Familia, Participación y Redes** **Línea de Atención: Familia** Acta No 530: Actividad Creciendo en familia - Encuentro virtual referentes familiares	
2. Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, así mismo realizar el monitoreo, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el anexo técnico.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa: En la presente ejecución del convenio de asociación 7460/2021 en el mes de Julio se desarrolla actualizacion en el formato nuevo de las fases de conociendo y planeando del Plan de Atención Integral Individual a (32) personas mayores, quienes cumplieron con el tiempo estipulado en el anexo los cuales se describen en el acta No 508 del 11 del julio del 2022 y se relacionan a continuacion : Rosa Elena Crespo 41480589 Carlos Fernando Vivas 19287017 Gerardo Gómez Trujillo 19415432 Luz Dary Torres 53905979 Efrain Martínez 81715858 Leonor Yoyo 53905731 Ana Blanco Pinilla 53906160 Flor Casas Gutiérrez 52525992 Edilberto Vásquez Mora 81715835 Arcelina Vargas 53906205 Elma Triana Sánchez 53906228 María del Rosario Godoy 20104552 Ana Josefa Castro Figueroa 23774881 Luis Arnaldo Muñoz 1306140 Concepción Gómez 20111329 Celia Alférez García 41355312 Leonilde Vargas de Romero 20155305 Andrés Espitia 481750 Bayardo Calderón Toro 17013491 María Hortensia Díaz 20327953 Israel Bejarano Bermúdez 112992 Belisario Ricaurte Díaz 2921159 Alfredo José Nasamues 5258582 María Aurora Piracon 40009452 Elena Cardenas 1010214640 José Ninfo Ruiz 17077270 Rosa Matilde Cardenas 20266946 Jorge Enrique Rodríguez 6594172 Hugo Zamora Villamil 6086174 Juan Amado 17112011 Anunciación Quintana 23358269 Beatriz García 24262536	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No2.
3. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico.	En El mes de julio no aplica esta obligacion ya que se realizo en meses anteriores dando cumplimiento a los tiempos establecidos en los anexos tecnicos.	No Aplica
4. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas de conformidad con los tiempos y orientaciones descritas en el anexo técnico	En El perido comprendido entre el 1 al 31 de julio del 2022 el centro Comunidad De Cuidado La Mesa adelanto los siguientes acciones: En el marco del inicio de ejecución del Convenio de Asociación 7460 del 2021 el centro comunidad de cuidado la mesa las areas de pscologia, trabajo social, fisioterapia, nutricion y gerontologia realiza valoraciones integrales en el formato FOR-PSS-575 a 02 personas mayores que ingresan a la unidad opertaiva periodo del 01 al 29 de julio relacionanose en el acta N°532 **Acta N°536**: Para el periodo comprendido entre el 01 al 29 de julio de 2022, el area de Psicologia y Fisioterapia realizaron intervenciones individuales a las siguientes personas mayores. Ana Josefa Castro 19/07/2022 Psicología Ninfo Ruiz 22/07/2022 Psicología Gerardo Gómez 27/07/2022 Psicología Celia Alférez 22/07/2022 Fisioterapia Abel Emilio Toro 25/07/2022 Fisioterapia **Acta No 514** Seguimientos trimestrales en donde para el mes de Julio se realizaron (44) seguimientos trimestrales a las personas mayores que se relacionan a continuacion: Aracely Santodomingo 53906164 Ana Josefa Castro 23774881 Pablo Buitrago 17176563 María Ilgenia Alférez 52090735 Celia Alférez 41355312 Elena Cardenas 1010214640 James Díaz 3262015 Martha Odilia Millares 41414566 Carlos Fernando Vivas 19287017 Abel Emilio Arango 8308140 Bárbara Fraile 38246736 Raúl Onofre Parra 5810509 Gerardo Gómez Trujillo 19415432 Luz Dary Torres 53905979 Rosa Elena Crespo 41480589 Efrain Martínez 81715858 Leonor Yoyo 53905731 Ana Blanco Pinilla 53906160 Flor Casas Gutiérrez 52525992 Edilberto Vásquez Mora 81715835 Arcelina Vargas 53906205 Elma Triana Sánchez 53906228 María Elvira Cardona 53905258 María del Rosario Godoy 20104552 Luis Arnaldo Muñoz 1306140 Concepción Gómez 20111329 Rosa Elena Padilla 20529401 Leonilde Vargas 20155305 Andrés Espitia 481750 Bayardo Calderón Toro 17013491 María Hortensia Díaz 20327953 Israel Bejarano Bermúdez 112992 Belisario Ricaurte Díaz 2921159 Alfredo José Nasamues 5258582 María Aurora Piracon 40009452 José Ninfo Ruiz 17077270 Rosa Matilde Cardenas 20266946 María Antonia Estepa 23635514 Jorge Enrique Rodríguez 6594172 Hugo Zamora Villamil 6086174 Juan Amado 17112011 Anunciación Quintana 23358269 Beatriz García 242622536 Humberto Ovidio Ramírez 2906553	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 4.
5. Registrar todas las actividades y encuentros realizados con las personas mayores en el formato Registro del Desarrollo de Actividades	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el periodo Comprendido Entre el 1 al 31 de Julio del 2022 desarrollo diferentes actividades que se plantearon en el Plan De atencion Institucional para el presente convenio de ejecucion registrandolas en el formato de actividades grupales. Las actividades que se desarrollaron con el recurso humano ,referentes familiares o sociales las cuales fueron registradas en el formato de acta tal como se evidencia en la obligacion tecnica -componente de atencion integral - obligacion 1.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1.
6. Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones al equipo de validación, en los casos que aplique.	EL Centro Comunidad De Cuidado La Mesa para este periodo de Ejecucion no se presentaron casos de personas mayores susceptibles de egreso; realizando el envio de la informacion mediante correo electronico el dia 10 de Julio de 2022 a los correos de linea tecnica **pgomezl@sdis.gov.co sfajardor@sdis.gov.co**. para el presente informe se anexa registro fotografico del envio.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 6

7. Socializar durante el primer (1) mes de ejecución del convenio el pacto de convivencia institucional, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico, y garantizar la implementación de este durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se realiza socializacion ya que no se presentaron ingresos ni traslados en la unidad operativa	No aplica

8. Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el anexo técnico para la atención de las personas mayores.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa Tiene como Objetivo el Mantener procesos mentales de las personas mayores por medio de la interacción tecnológica con el uso del computador esto con el fin de mantener mínimo grado de independencia y autonomía en donde se realizan actividades como:
	Actividad: No formales Mantener capacidades cognitivas y sensoriales por medio de la proyección de actividades culturales de socialización, prevención manejando así el manejo productivo del ocio y tiempo libre
	Participantes: 13 personas mayores. Fechas: 11,18,25 del mes de julio .
	Actividad Mis años Dorados Mantener capacidades cognitivas y sensoriales por medio de la proyección de peliculas, documentales, lectura, música y muestra teatrales manejando así el manejo productivo del ocio y tiempo libre. Participantes: 28 personas mayores.
	Fechas 6,13,27 del mes de julio .
	Actividad: Tics se realizan los dias 11,18,25 de julio del 2022 liderado por la profesional de terapia ocupacional.
	Los anteriores documentos se encuentran en la carpeta de obligaciones tecnicas - componente de atencion Integral - obligacion 1 /Eje de la ocupacion humana -Obligacion generales No 25
	*** Llamadas y Video llamadas a Referentes Familiares**
	Fecha: 01, 11 18 , 22, 27 y 29 de julio de 2022
	
	***Se Anexa tabla 34** RELACIÓN DE ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES
		//Informe de gestión convenio 7460 Julio 2022/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1/1. Eje Ocupacion Humana/1. Lenguajes Para La Identidad/Años dorados
		
		//Informe de gestión convenio 7460 Julio 2022/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1/1. Eje Ocupacion Humana/2. Movilizando Capacidades/ Actividades No Formales
		//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022/2. Obligaciones Generales/Obligación No 25.
		//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 8.

9. Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	EL Centro Comunidad De Cuidado durante la ejecución del correspondiente mes de Julio del 2022, el área de cuidado de salud , adelanta las siguientes acciones encaminadas a garantizar la atención a las personas mayores ; las cuales se relacionan a continuacion: Para el periodo de Julio se realiza listado censal de 50 personas mayores garantizando que se encuentren activos en las EPS_S a los que estan afiliados en donde se cuenta con 34 persona mayores afiliadas a Capital Salud, 15 Personas Mayores Afiliadas a Convida, 1 persona mayor a Famisanar . **Seguimiento a tramites y atención en salud en el mes de Julio del 2022 el área de enfermería reporta la totalidad de asistencia de citas médicas presenciales y por modalidad de telemedicina de las personas mayores, asistiendo en modalidad presencial a 7 tramites de salud asistiendo a Medicina interna: 1, imagenes diagnosticas: 3, ginecologia: 2; ortopedia: 1 y modalidad de telmedicina 57 personas mayores atendiendo: Psquiatria:33, medicina general: 21, nutricion: 1, endocrinologia: 1, medicina interna:1 .** a **Cuadro de Turnos Personal De Auxiliar de enfermeria**: El centro comunidad de cuidado cuenta con 20 personas Técnicos de enfermería quienes prestan sus servicios en el mes de Julio del 2022 en diferentes horarios distribuidos en turnos de Mañana, Tarde y Noche dando un cubrimiento total de 24 horas del día por 7 días de la semana. **Tabla No 20 Absorventes y elementos de Cuidado.** se adjunta documento con su respectivo registro fotográfico y evidencia de cantidades solicitadas en el anexo tecnico. **Tabla No 22 Relacion de elementos de salud:** se adjunta documento con su respectivo registro fotográfico y evidencia de cantidades solicitadas en el anexo tecnico. **Hojas De Vida Equipos Biomedicos** : se anexa documentacion de los equipos que se cuenta en el centro y con su respectiva informacion en donde se encuentra cronograma de mantenimiento y calibración.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 9.
10. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el plan de cuidado y el respectivo seguimiento de cada persona mayor, el cual estará liderado por el área de enfermería.	Para el periodo de Julio del 2022 en ejecución del convenio de asociación 7460 El área de Enfermería reporta la totalidad de las personas mayores que cuenta con plan de cuidados actualizados, realizándose 10 seguimientos de plan de cuidado reportado en el Acta N°593	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No10
11. Presentar las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa realizo envio del Plan de Atencion Institucional a los profesionales de linea tecnica el dia 15 de septiembre de 2021 cumpliendo con los tiempos establecidos en el anexo tecnico .	No Aplica
12. Presentar las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico.	En el Centro Comunidad De Cuidado La Mesa , Para el periodo del 1 al 30 de Julio del 2022, se anexan al presenta informe los cronogramas mensuales que se ejecutaron dentro del mes de cada uno de los profesionales de Psicologia, Terapia Ocupacional, Gerontologia, Fisioterapia, Trabajo social y el cronograma general.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 12 //Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 1
13. Presentar un informe trimestral de carácter técnico al equipo de la Subdirección para la Vejez que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y lineas de atención.	En el Centro Comunidad De Cuidado La Mesa realiza envio del Documentoen los tiempos establecidos en el anexo tecnico a la profesional Paula Velez (pvelez@sdis.gov.co) linea tecnica el dia 16 de Mayo de 2022 .	No Aplica
14. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa cuenta con un Drive en el correo interno del servicio para Garantizar que se mantengan las Evidencias de las actividades que se desarrollan con las personas mayores mensualmente; para el presente informe se anexa registro fotográfico .	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 14
15. Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de genero no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	En el Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el periodo contemplado entre el 1 al 31 de Julio del 2022 " **No se han presentando conductas que impliquen cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de genero no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado"** . Para lo cual se anexa certificacion firmada por la coordinadora de la unidad operativa	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano/Obligación No 15
16. Informar a la supervisión y/o interventoría del convenio y a la Subdirección para la Vejez las propuestas de realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores para la respectiva aprobación de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	En el Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el periodo del mes de Julio del 2022 " No se han presentando propuestas de realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores	No aplica
17. Aplicar la escala de Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - WHODAS 2.0 a las personas mayores de acuerdo a lo estipulado en el anexo técnico.	En el marco de ejecución del Convenio de Asociación 7460/2021, en el mes de Julio no se realizó la aplicación esta escala de valoracion . puesto que en los meses anteriores se dio cumplimiento teniendo en cuentael 100% de la poblacion en la fecha estipulada, de la escala de Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - WHODAS 2.0;	No Aplica

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE NUTRICION Y SALUBRIDAD

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Cumplir con lo establecido en los procedimientos establecidos de "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS, Vigilancia Nutricional y seguimiento Nutricional y promoción en estilos de vida saludable (alimentación, nutrición y actividad física)"; y los documentos y formatos asociados a estos, que se encuentran publicados en la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG; así mismo el asociado deberá mantener actualizados y disponibles para verificación del equipo de interventoría y/o supervisión.	Se adjunta evidencia de ingreso a la plataforma con fecha 07/07/2022 Y 13/07/2022 para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de julio de 2022. Se anexa cuadro formatos actualizado a la fecha. para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de Julio de 2022 en donde se revisan los formatos del componente de nutrición y salubridad en el Centro Comunidad de Cuidado La Mesa. De igual manera se actualiza el cuadro en donde se incluyen los formatos nuevos teniendo en cuenta la reunión los lineamientos brindados por la linea tecnica.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 1.
2. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, durante el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida, de requerir ajustes deberá acogerse a las opciones 1 o 2 de elaboración de minuta dando cumplimiento a las especificaciones establecidas en el anexo técnico.	El Centro Comunidad de Cuidado La Mesa operado por la Fundación Mesalud, se acoge a la minuta entregada por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se anexa formato de autorización de cambio de menús en donde se registra intercambios en las fechas 18, 21 y 26 de julio por condiciones de maduración de los productos. El día 28 de julio con motivo de salida extramural y celebración de cumpleaños. Se anexa registro fotografico de la minuta patron	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 2.
3. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	AL presente informe Se anexa documento "Orientación Modificaciones Alimentarias", formato Modificaciones alimentarias y acta No. 516 del 15/07/2022 de socialización de modificaciones alimentarias, la cual se realizó con el equipo interdisciplinario y grupo de auxiliares de enfermería el 13 de julio y con manipuladoras de alimentos el 15 de julio. Las personas mayores que actualmente reciben suplemento nutricional son: Flor Casas, Elvia Triana, Antonia Estepa, Ana Blanco, Concepción Gómez, Elena Cárdenas, Israel Bejarano, Hortensia Díaz, Efraín Martínez, Humberto Ramírez, James Díaz. Se anexa registro fotográfico de la publicación del listado de modificaciones alimentarias tanto en el servicio de alimentos como en el comedor. En este mes no correspondió capacitación del documento de modificaiones alimentarias. Se anexa acta No. 538 numeral 3.8 de entrega de refrigerios nocturnos, según lineamiento dado por la SDIS.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 3.
4. Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por tramites de salud se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, trasporte y distribución que aseguren su inocuidad.	El centro comunidad de Cuidado La mesa cuenta con seis opciones de refrigerios los cuales estan compuesto por una bebida UTH, producto de panaderia y fruta. Se anexa cuadro de relacion de los refrigerios suministrados en el mes de julio. En este mes salió a exámen de laboratorio el señor Luis Arnaldo Muñoz el 22/07/2022. Se anexa acta No. 539 , numeral 4.4 de entrega de refrigerios para remisión.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 4.

5 . Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.	En el Centro Comunidad de Cuidado La Mesa el 100% del equipo interdisciplinario hace acompañamiento en los tiempos de comida ; distrubuido de la siguiente forma: Desayuno, almuerzo y cena: equipo interdisciplinario y auxiliares de enfermería; nueves, onces: profesional que se encuentra en taller, talleristas y auxiliares de enfermeria, refrigerio nocturno:auxiliares de enfermería. Fines de semana hace acompañamiento el profesional de turno junto con los auxiliares de enfermería. En el mes de Julio se presentaron casos aislados de bajo consumo de alimentos, se observó mejoria del cuadro de hiporexia del señor Jesús Parrado.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 5.
6. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitaminicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren.	En el Centro Comunidad de Cuidado La Mesa en el periodo comprendido entrel 1 al 31 de Julio Las personas mayores que actualmente reciben suplemento nutricional son: Flor Casas, Elvia Triana, Antonia Estepa, Ana Blanco, Concepción Gómez, Israel Bejarano, Elena Cárdenas, Hortensia Díaz, Efraín Martínez, Humberto Ramírez, James Díaz.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 3 / 3.6 Listado Modificaciones
7. Capacitar y socializar al personal manipulador de alimentos durante la ejecución del convenio, en los procedimientos instructivos y formatos establecidos en el subcomponente suministro de alimentos según lo establecido en el anexo técnico .	El centro Comunidad de cuidado realiza las siguientes acciones de capacitacion y socializacion con el personal manipulador de alimentos dando cumplimiento a los tiempos establecidos en el anexo tecnico los cuales se describen a continuacion : Se realiza capacitación en procesos y procedimientos con el tema "Formato Derivación de menús" según acta No. 517 del 15/07/2022 . En este mes no se realizo inducción ni correspondia capacitación en minuta patrón.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 7.
8. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional.	El centro Comunidad de Cuidado La Mesa cuenta con los insumos necesarios que garantizan la adecuada prestacion del servicio de alimentos velando por el buen estado de los mismos realizando los mantenimientos preventivos que sean necesarios ; se adjunta el documento de la relación de equipos y utensilios con los que cuenta el servicio de alimentación y la hoja de vida de los equipos con las respectivas fechas de mantenimiento.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 8.
9. Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores.	Se anexa documentación de los proveedores en archivo PDF, el cual contiene una tabla inicial que relaciona las fechas de los conceptos sanitarios de los establecimientos y de los vehiculos de transporte, en el siguiente orden: 1. Leche UHT, 2. Fruta para jugo, 3. Carne de res, cerdo y pollo 4. Abarrotes y truver, 5. Panadería. El proveedor Karnes y Karnes entrega acta de visita de inspección, vigilancia y control con fecha 23 de noviembre en donde se hace seguimiento al cumplimiento del decreto 1500 de 2007; aún no se cuenta con el concepto. Se anexa concepto actualizado del vehiculo trasportador de carnes. Se adjunta cada uno de los formatos solicitados en esta obligación y adicional el documento en excel del Formato de Control Entrada y Salida de Alimentos. Se anexa PDF con los registros fotograficos solicitados, enumerados por actividades y fecha del mes de julio de 2022. De auerdo a lineamientos dados desde la SDIS no se anexa protocolo covid ni acta de capacitación a partir de este mes.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 9.
10. Garantizar que el personal manipulador de alimentos cuente con la dotación mínima requerida para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	En este periodo no corresponde entrega de dotación al personal del servicio de alimentos. Se anexa registro fotografico de la entrega de dotación para servido y distribución, registrado en acta No. 540 del 30/07/2022, así como de la dotación del personal manipulador de alimentos y tecnólogo de alimentos..	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 10.
11. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 "Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones".	En el Centro Comunidad de Cuidado La Mesa se garantiza que el personal manipulador de alimentos tenga la educacion Sanitaria y Principios Basicos de Buenas Practicas para lo cual se anexa cuadro donde se relacionan las fechas de expedicion y de vencimientos de cada uno de los documentos. Al 31 de julio los documentos se encuentran actualizados y al día.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 11.
12. Garantizar que el talento humano que realiza la manipulación de alimentos cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año y garantizar que se efectúe un reconocimiento médico cada vez que se considere necesario por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.	En el Centro Comunidad de Cuidado La Mesa se garantiza que el personal manipulador de alimentos cuenta con el certificado médico en donde se establece que puede desempeñarse como Manipulador de alimentos acompañado de los exámenes de laboratorio que los certifican, con una fecha inferior a un año para lo cual se anexa la documentacion referida anteriormente.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 12.
13. Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos..	En el Centro Comunidad de Cuidado La Mesa bajo el convenio de asociacion 7460 Se proyecta un cronograma anual de capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura con su respectiva guía el cual se anexa al presente informe. El dia 8 de julio de 2022 se realizo capacitacion al personal manipulador de Alimentos dando continuidad a resolución 2674 del 2013: "Enfermedades Trasmitidas por Alimentos", según cronograma establecido, registrada en acta No. 504.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 13.
14. Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales de las personas mayores y envió de la base de seguimiento nutricional de acuerdo a la periodicidad requerida, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el anexo técnico y adjuntarlos a la historia social de cada persona mayor.	Para este periodo Se adjunta formato de actuaciones en donde se registra el inicio de la actualización de PAIIN en las fases de conociendo y planeando de las personas mayores: Bayardo Calderón, Luis Arnaldo Muñóz, Alfredo José Nasamues, Ninfo Ruiz, Hugo Zamora, Ana Blano, Matilde Cárdenas, Flor Casas, Hortensia Díaz, Rosario Godoy, Concepción Gómez, Aurora Piracón, Elena Cárdenas, Elvia Triana, Josefa Castro, Luz Dary Torres, Carlos Yvas, Efraín Martínez, Edilberto Vásquez, Leonilde Vargas, Grardo Gómez, Israel Bejarano, Rosa Crespo, Leonor Yoyo, Arcelina Vargas, Celia Alférez, Andrés Espitia, Belisario Ricaurte, Jorge Enrique Rodríguez, Juan Amado, Anunciación Quintana, Beatriz García. Se realizó seguimiento nutricional bimestral a las siguientes personas mayores: Bayardo Calderón, Luis Arnaldo Muñóz, Alfredo José Nasamues, Ninfo Ruiz, Hugo Zamora, Ana Blano, Matilde Cárdenas, Flor Casas, Hortensia Díaz, Rosario Godoy, Concepción Gómez, Aurora Piracón, Elena Cárdenas, Elvia Triana, Josefa Castro, Luz Dary Torres, Carlos Yvas, Efraín Martínez, Edilberto Vásquez, Leonilde Vargas, Grardo Gómez, Israel Bejarano En este mes no se realizó canalización a EAPB, se anexa acta No. 520 del 21/07/2022.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 14.
15. Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC), conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico.	Para este periodo se anexa estrategia IEC y cronograma de actividades a desarrollar, se adjunta cuadro de seguimiento de envío de la estrategia IEC con fecha 14/09/2021 a linea Tecnica y Subdireccion de Nutricion de la Secretaria Distrital de Integracion Social en donde a la fecha del corte (31/07/2022) no se ha obtenido respuesta del mismo. Se realiza actividad IEC el dia 22/07/2022 dando continuidad al cronograma del programa de estilos de vida saludables correspondiendo para este mes "Actividad Física". El dia 08/07/2022 se envia reporte trimestral cualitativo y cuantitativo , asi como la base de consolidación mensual de la estrategia IEC correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2022.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 15.
16. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas mayores según lo descrito en el anexo técnico. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS.	Para el mes de julio se solicita aval para celebración de cumpleaños y salida extramural para lo cual Se anexa captura del envío de menús para aval con fecha 8/07/2022, se recibe carta de aprobación de la salida extramural la cual da aval para el menú propuesto; se envia captura de pantalla de la carta. Se anexa registro fotográfico de los menús elaborados y suministrados.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 16
17. Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos	El Centro Comunidad de Cuidado La Mesa se permite adjuntar cuadro en excel con los nombres de los proveedores y el dia y hora de entrega de los productos. En donde se garantiza que no genere alteracion en los procesos propios del servicio	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No 17
18. Implementar el Plan de Saneamiento – PS en lo relacionado con el servicio de alimentos durante la ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del subcomponente de salubridad establecidos en el anexo técnico.	Se incluye los formatos requeridos en el Plan de Saneamiento del servicio de alimentación en formato PDF. .	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 / 3. Obligaciones Tecnicas/2. Componente De Nutrición y Salubridad /Obligación No .18

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub- numeales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en el anexo técnico	El Centro Comunidad de Cuidado La Mesa cuenta con diferentes espacios dentro del inmueble, dotados con los elementos necesarios para la adecuada prestacion del servicio teniendo en cuenta lo requisitos minimos , no minimos y necesarios para la prestacion del servcio que se solicita dentro del presente anexo Tecnico lo cual se ve reflejado los siguientes soportes: ***Acta No 525 con fecha del 23 de julio de 2022 Verificación requisitos mínimos, no mínimos y necesarios para la prestación del servicio** **Acta No 526 con fecha del 23 de julio de 2022 verificación del cuarto de realcione afectivas.**	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 1
2. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) y áreas ofertadas avalados por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	**El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa:** Garantiza la prestación del servicio para las personas Mayores en el inmueble ofertado y avalado por la subdirección de plantas físicas De La Secretaria Distrital de Integración Social; para el presente informe se anexan el " FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES (COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA) PARA SERVICIO DE VEJEZ EN LA MODALIDAD DE CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL ADULTO MAYOR"; En el cual se da concepto de que el inmueble es Apto sin requerir de ningun tipo de accion o cambio	/Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 2

3. Dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo y mantenerlo actualizado, cumpliendo con los requisitos no mínimos y necesarios, y garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	El Centro de Comunidad de Cuidado La Mesa: Dando cumplimiento a los requisitos mínimos, necesarios y no mínimos para la prestación del servicio el cual se encuentra en la implementacion continua de acciones preventivas que garanticen mantener ambientes adecuados, seguros y agradables para las personas mayores, para el presente informe se anexa * * **Se anexa acta No 524 con fecha del 28 de julio de 2022 acciones adelantadas para el mantenimiento y adecuación de unidad operativa** **-Se anexa FOR-PSS-569 Formato de mantenimiento preventivo mes de julio con un cumplimiento 100%**	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 3
4. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en el anexo técnico, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	**El Centro Comunidad De Cuidado en el periodo comprendido entre 1 al 31 de Julio del 2022** cumple con la dotación requerida de acuerdo con las siguientes tablas: 1.5.1 **Dotación de habitaciones Tabla 17.** Relación de elementos de dotación de habitaciones 1.5.2 **Dotación lencería para habitación Tabla 18**. Relación de elementos dotación lencería de habitación 1.5.3 **Dotación Mobiliario General Tabla 26.** Relación de elementos mínimos para el área administrativa. 1.5.4 **Dotación Mobiliario General Tabla 27**. Relación de elementos mínimos para el área de recepción. 1.5.5 **Dotación Mobiliario General Tabla 28.** Relación de elementos mínimos para el espacio de reunión y atención a redes familiares y/o sociales. 1.5.6 **Dotación Mobiliario General Tabla 29.** Relación de elementos mínimos para el área de alistamiento. 1.5.7**Dotación Mobiliario General Tabla 30.** Relación de equipos de lavandería (incluir capacidad para lavado de 7 kg de ropa por usuario diaria, hoja de vida de estos equipos) 1.5.8 **Dotación Mobiliario General Tabla 31.** Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades de archivo Archivos en PDF, debidamente firmados Formato de Mantenimiento de Equipos	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 4
5. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud con las características y periodicidad establecidas en el anexo técnico.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa realiza entrega de los elementos de aseo personal el dia 05 de julio del 2022 a la totalidad de la poblacion (50 personas mayores); quedando bajo custodia del area de enfermeria para realizar el adecuado manejo de los insumos; para lo cual se anexa Formato **FOR-PSS-215** En cuanto a lo relacionado a los absorbentes en el Periodo comprendido del 1 a 31 de julio de 2022 se realizo entrega de 7.130 pañales correspondientes a 46 personas mayores que requieren de este elemento por presentar incontinencia y no control de esfinteres el cual esta relacionado en el formato de entrega **FOR-PSS-219** Acta No 502 Entrega de elementos de aseo para las personas mayores el dia 05 de Julio del 2022	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 5
6. Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.	El centro comunidad de cuidado La Mesa cuenta con un botiquín tipo B **FOR-TH-066** ubicado en el área de primeros auxilios llevando a cabo el inventario el día 18 de Julio del 2022 sin presentar ninguna novedad, se adjunta registro fotográfico de los insumos y elementos que corresponde	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 6
7. Garantizar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos en el anexo técnico.	Para este periodo esta obligacion no aplica	No Aplica
8. Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el anexo técnico.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa Adjuntar los listados de los elementos con los que se cuenta actualmente para el desarrollo de las actividades con las personas mayores adjuntando al presente informe la siguiente informacion : *Tabla 34 RELACIÓN DE ELEMENTOS MINIMOS PARA EL DESARROLLO DE LAS PERSONA MAYORES. *Tabla 35 RELACION DE ELEMENTOS MINIMOS PARA EL DESARROLLO DE DIFERENTES ACTIVIDADES COMPLEMETARIAS.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 8
9. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa Adjuntar los listados de los elementos de aseo institucional con las que se cuenta para realizar todas las acciones de Higienitizacion del servicio garantizado el adecuado proceso de limpieza de cada espacio de la unidad operativa. En el presente Informe se anexa la cantidad de Jabon suministrado diariamente a cada Funcionaria del servicio Se Anexa Tabla No 36. Relación de elementos de aseo institucional mínimos en stock y Matriz de entrega de Insumos de Aseo.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022/3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 9
10. Suministrar la dotación a los trabajadores que ejecuten el/los convenios de acuerdo a la normatividad vigente.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa Realiza la entrega de dotacion se realizo en el mes de febrero en los tiempos estipulados del anexo por lo cual para este periodo no aplica. De igual Forma se realizan las entregas de elementos Mensuales los cuales se relaciona a continuacion : **Acta N° 518** Entrega de dotacion mensual de elementos de proteccion personal el 18 de Julio . Tabla 33 dotacion minima para el personal de servicios generales **Acta N° 541** suministro de dotacion mensual operarioas del servicio de alimento el 30 de Julio del 2022. tabla 32 dotacion minima para el personal de Manipulacion de Alimentos y Tecnico en enfermeria	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 10
11. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa Realizo el envio del documento del Plan de Emergencia el dia 2 de septiembre del 2021 al componente ambiental de la secretaria Distrital De Integracion Social cumplimiento a los tiempos establecidos; siendo necesario enviar nuevamente el documento ajustado el dia 14 de septiembre con los ajustes solicitados en donde es preciso realizar un terce envio el dia 29 de septiembre dando cumplimiento a las observaciones realizadas por el profesional Yeison Gomez Aldana Profesional de Asistencia Tecnica. - **Acta No 523** Socialización integrantes de la brigada de mergencias con fecha del 12 de julio de 2022, con las participación de 25 personas -**Acta No 528** verificación Plan de emergencia y contingenica con fecha del 23 de julio de 2022 -se anexa el documento FOR-TH -030 Plan de emergencia y contingencias -se anexa el soporte de envio a equipo de supervición.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No11
12. Contar con el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa cuenta con el concepto Tecnico Favorable emitido por bomberos mediante Certificacion No 286 expedida el dia 13 de mayo de 2022 siendo necesario reanudar la certificacion el dia 13 de mayo de 2023	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No12
13. Contar y ejecutar los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el mes de julio no se realizo socializacion del protocolos Al presente Informe se anexan los siguentes soportes: *Documento soportes De Seguridad * **Protocolos De Seguridad:** 1.Protocolo casos fortuitos liderado por el profesional de trabajo social y avaldo por la coordinacion del servicio 2.Protocolo En Caso De Evidencia Y Sospecha De Maltrato,liderado por el profesional de psicologia y avaldo por la coordinacion del servicio 3.Protocolo de PrevencionAccidentes liderado por el profesional en fisioterapia y avalado por la coordinacion del servicio. 4.ProtocoloDeActividadesCotidianas liderado por el profesional de enfermeria ocupacional y avalado por la coordinacion del servicio. De igual forma se anexan los siguientes Documentos al presente informe mensual: *Registro de Botiquin Tipo B * **Registro Fotografico** en donde se evidencia la publacion del directorio de servicios Externos de Emergencia, Formato De Control De ingreso y egreso de personal externo al centro y libro de Minuta	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022/3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No13 //Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022/3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 6

14. Garantizar la Dotación de elementos para la Emergencia COVID-19 y los espacios de aislamientos adecuados y necesarios para atender las necesidades generadas dentro de la emergencia por COVID-19.	El centro Comunidad De Cuidado La Mesa teniendo en cuenta la ultima comunicacion emitida en el mes de julio por la Secretaria distrital De Integracion Social sub direccion de vejez mediante correo electronico Al presente informe se anexan los siguietes documentos : * **Tabla 23.** Relación de elementos emergencia COVID-19. formato en donde se relacionan los elementos con cuenta la comunidad de cuidado en relacion con la emergencia COVID ; de igual forma se esta presto en el caso de que se presente un caso positivo de covid para ser notificado y tomar las medidas correspondientes. ***Ruta segura de los usuarios contingencia Covid-19** en donde se indica las áreas de aislamiento, la ruta segura de los usuarios desde y hacia el exterior así como de los residuos generados en estas áreas de aislamiento. ***Certificado de potabilidad del agua** que abastece a la unidad operativa por medio del certificado de la Empresa Aguas Del Tequendama quien es la encarga del suministro del agua en el municipio de La Mesa. ***Se cuenta con un espacio de Aislamiento Preventivo** Garantizando confort y facil limpieza y desinfeccion del espacio .se anexa el documento que contiene las evidencias fotográficas del cuarto con los elementos mínimos estipulados en el anexo técnico.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022/3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 14
15. Garantizar la seguridad y las condiciones para el uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	El Centro Comunidad DE Cuidado La Mesa bajo el Convenio de Asociacion 7460 del 2021 en el Proceso Licitatorio adjunto los documentos necesarios como es la licencia de Construccion del inmueble con numero de resolucion 183- 2008 emitido por el departamento De Cundinamarca Oficina de Planeacion La Mesa. el cual se anexar en el presente informe de ejecucion.	//Informe de Gestion Convenio 7460 julio 2022/3.Obligaciones Técnicas/3.Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación No 15
16. Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio.	Esta Obligacion no Aplica ya que no se tiene la necesidad de intervenir la edificacion en donde se encuentra ubicado el Cento Comunidad De Cuidado La mesa Convenio 7460 tal como se evidencia en la licencia de construccion	No aplica

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE GESTION AMBIENTAL

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1 Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	El centro Comunidad De Cuidado La Mesa Convenio 7460 de 2021 , Dando cumplimiento a la presente obligación desde el área de gestión ambiental se anexa la siguiente Documentacion al presente informe : - Evidencia de la participación en la actividad de movilidad sostenible. -Registro fotográfico de la bitácora del vigilante comprobando la actividad de apagón ambiental. -Acta no 522 reunion grupo GAGA, con fecha del 25 de julio de 2022, con la participación de 4 funcionarios pertenecientes al grupo. - Evidencia fotografica del Drive ambiental.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /3.Obligaciones Técnicas/4 Gestión Ambiental /Obligación No 1
2. Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico.	Centro Comunidad de Cuidado La Mesa: Para dar cumplimiento a la obligación en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de Julio del 2022, realizó el diligenciamiento de los siguientes formatos y documentos que se relacionan a contuacion : -Control, lavado y desinfección de tanques FOR - PSS - 064. -declaración de compromiso para el plan de gestión integral de residuos hospitalarios y similares-pgirh For-ga-019 -Seguimiento a soluciones desinfectantes FOR - PSS - 065. -Inspección presencia de plagas FOR - PSS - 066. -Manejo de elementos en desuso FOR - PSS - 067. -Lista verificación limpieza y desinfección FOR - PSS - 068. -Formato registro de contrl de plagas FOR-PSS-069 -Verificación de hermeticidad FOR - PSS - 071. -Guia plan de saneamiento GUI - PSS - 005. -Registro y control limpieza trampas de grasa FOR -GA-031 -RH1 Clasificación de residuos Hospitalarios FOR - GA-021 -Lista de chequeo de verificación externa de residuos hospitalarios FOR -GA-014 -Verificación al transportador de residuos hospitalarios FOR - GA-024 -Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares FOR-GA-025 -Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos PLA-GA-004 - Registro medición de descomide FOR-GA-047 -Ruta de recolección interna de residuos sólidos - RRIRS FOR-GA-005 - Ruta de recolección de residuos hospitalarios FOR-GA-020 -Registro medición y control de residuos entregados FOR - GA - 009 -Certificado recolección de residuos sólidos FOR - GA - 010 -Certificado de fumigación con fecha del 29 de junio del 2022 -certificado lavado de tanques con fecha del 29 de junio del 2022 -Certificado de recolección de resisduos aprovechables	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /3.Obligaciones Técnicas/4 Gestión Ambiental /Obligación No .2
3.Desarrollar charlas y talleres mensuales en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a equipo interdisciplinario, operarias de cocina, personal de servicios generales y personas mayores del servicio.	El Centro Comunidad de Cuidado La Mesa da cumplimiento a la obligación realizando las siguientes estrategias de divulgación y socialización: Acta No 529, Socialización tratamiento y disposición final de residuos 25 de julio de 2022 para 28 funcionarios	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022/3.Obligaciones Técnicas/4 Gestión Ambiental /Obligación No 3

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE GESTION ADMINISTRATIVA

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral GESTIÓN ADMINISTRATIVA del anexo técnico	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el periodo comprendido entre el 1 a 31 de Julio del año en curso se adjunta los documentos requeridos los cuales se relacionan a continuacion: * Certificación de costos fijos. *Anexar formato de talento humano.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /1. Informe Financiero/4.Costos Fijos Conv 7460/4.1 Talento Humano Conv 7460
	En el mes de Julio del 2022 en el Centro Comunidad de Cuidado La Mesa bajo el convenio 7460 de 2021, no se realizaron socializaciones ya que no hay ingresos de talento humano	No Aplica

	3.
	-ACTA N° 510 :Socialización Socialización: Instructivo Acompañamiento A Consulta Médica liderado por la enfermera profesional el dia 13/ de julio de 2022 en donde participaron: 17 auxiliares de Enfermeria
	* Acta No 513:Sindromes Geriátricos. liderado por el profesional de gerontologia el dia 13 de julio de 2022 en donde participaron 19 personas del recurso humano del centro
	-
	* Se anexa al presente informe el FUID actualizado del Periodo comprendido entre el 1 al 31 de Julio del 2022. El cual se encuentra en la carpeta 2 de obligaciones generales-obligacion No10
		//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022/3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No 1
		
		//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /.Obligaciones generales/oblicaion No 10

2. Contar al inicio del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa en el periodo comprendido entre el 1 a 31 de Junio del año en curso Cuenta con la plataforma estrategia la cual incluye la Mision , Vision, objetivos, políticas de la fundacion Mesalud para lo cual se Adjunta Documento al Presente Informe	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No 2
	En el mes de Julio del 2022 en el Centro Comunidad de Cuidado La Mesa bajo el convenio 7460 de 2021 No se realizan socializacion ya que no se han presentado ingresos de talento humano	No Aplica
3. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.	El Centro Comunidad de Cuidado La Mesa cuenta con la imagen Institucional mediante pendon y en la camioneta ; para lo cual se anexa registro Fotografico.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No 3
4. Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	En el marco de Ejecución del Convenio de Asociación 7460/2021, la Unidad Operativa realiza reporte de las Novedades diarias presentadas en el periodo y que se relaciona a continuación: ***FOR-PSS-213 Relación Meta Física Centros Protección Social - CPS**: Este Formato Fue enviado mediante correo Electrónico el Dia 1 de Agosto de 2022 en donde se reporta el consolidado de las novedades que se presentaron en este periodo, en donde al finalizar el mes se cuenta con una cobertura de 50 personas mayores en el servicio ***Planilla de Asistencia:** se cuenta con un total de 50 personas mayores en el centro Comunidad de Cuidado La Mesa en donde se plasman las diferentes novedades de las personas mayores que ocurrieron en el transcurso del mes de julio de 2022 ***Ficha Sirbe** ***Reporte Metafísica Diaria (FOR-PSS-213 Relación Meta Física Centros Protección Social):** se anexa formato el cual fue enviado el dia 1 de Julio de 2022 en donde se validan las siguientes novedades, las cuales se relacionan a continuación ***Hospitalizaciones** - 15/06;7/2022 - Hugo Zamora Villamil - Autorizacion salida por hospitalizacion - 19/07/2022 - Hugo Zamora Villamil- Autorizacion de dada de alta hospitalaria - ***Egresos : en este periodo no se presentaron** ***Ingresos En este periodo no se presentaron**	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No 4

5. Coordinar con el Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada (previo estudio).	Centro Comunidad De Cuidado La Mesa:En el marco de ejecución del Convenio de asociación 7460/2021, para el periodo correspondiente del mes de Julo del 2022 la unidad operativa presentó las siguientes novedades: (0) Egreso por fallecimiento (1) Salida por Hospitalización (1) Ingreso al Servicio por Dada de Alta Hospitalaria. (0) Ingreso al servicio por traslado Se Adjuntan al presente informe los Siguientes Documentos: 1.base de datos actualizada de las personas mayores. 2. Caracterización actualizada cada dos meses.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No 5
6. Coordinar con las instituciones que se requiera las acciones necesarias para la prestación del servicio.	El área de enfermería en el periodo del 01 al 31 de Julio del 2022 en ejecución del convenio de asociación 7460 realiza gestión interinstitucional en salud con las diferentes entidades prestadoras de salud del régimen subsidiado de capital salud, convida y famisanar en la realizaion de tramites en salud en modalidad presencial y telemedicina, reportandose en el Acta No 534 Acta No 511 Coordinación interinstitucional: El día 1 de Julio de 2022, se realiza contacto telefónico con la parroquia San José liderada por el sacerdote Luis Eduardo Peralta con el fin de establecer fecha para dar cumplimiento con la eucaristía mensual, por lo cual de acuerdo a su programación se establece el día 15 de Julio en el horario de 10:30 am y que es llevada a cabo en las instalaciones de la Comunidad de Cuidado. El día 7 de Julio Se realiza contacto mediante estrategias virtuales con la funcionaria Alejandra Cotrino profesional de Participación, Subdirección de Educación y Cultura del Jardín Botánico José Celestino Mutis de Bogotá a quien se le manifiesta la importancia de poder continuar realizando actividades con esta entidad las cuales han sido de agrado e interés para la población participante, por lo cual se establece encuentro virtual con la funcionaria con el fin de llevar a cabo actividad ambiental dinámica el día 15 de Julio de 2022 a las 2:00 pm.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022/3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No 6
7. Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.	El Centro comunida De Cuidado La Mesa cuenta con un Microbús modelo 2014 marca KIA placas WFV149 con capacidad 19 Personas *Póliza de responsabilidad individual N° 2130101002135 póliza Seguro Contractual N° 2131101002583 con vigencia al 28/02/2023 SOAT N° 14742800191030 *Conductor Juan Isidro Abelló Cazallas	//Informe de Gestion Convenio 7460 julio 2022 /3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No 7
8. Garantizar el servicio funerario durante el plazo del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Centro Comunidad Cuidado La Mesa: Cuenta con un contrato de prestación de servicios funerario con la empresa San Antonio en donde se encuentran inscritos todas las personas mayores que pertenecen al Servicio, en la ejecución del convenio de Asociación 7460 de 2021. Para lo cual al presente Informe se anexa el comprobante del pago del mes de Julio del 2022, al igual que el contrato que se tiene vigente a la fecha por los servicios prestados	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /1. Informe Financiero/5.Costos Fijos Conv 7460/5.4 Servicios Funerarios Conv 7460
9. Presentar al supervisor/ interventor del convenio las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido), a los dos (2) días hábiles de la suscripción del convenio. En caso de incumplimiento por parte del asociado en la presentación de los soportes del personal antes indicado, en el plazo señalado, se procederá a la aplicación de las sanciones contractuales correspondientes.	El Centro comunidad de cuidado La Mesa presento las hojas de vida mediante un drive el cual fue compartido al correo mmedinac@sdis.go.co; al igual que al correo del profesional del equipo de apoyo a la supervision del area financiera en donde se encuentran la totalidad de hojas de vida con las que se conto al inicio del convenio teniendo en cuenta los requerimientos del presente anexo tecnico. para lo cual se adjunta al presente informe la evidencia del envio de la informacion del drive y del correo enviado el cual a la fecha se encuentra actualizado	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No 9
10. Garantizar el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico.	El Centro comunidad de cuidado La Mesa para la presente a ejecucion del convenio 7460 el cual inicio el dia 14 de agosto del 20221 cuenta con el 100% del talento Humano cumpliendo con las caracteristicas descritas en el presente anexo tecnico para lo cual se relaciona de forma breve el talento humano a continuacion : **Coordinador-a** Maria Del Pilar Garcia Terapeuta Ocupacional **Profesional en Enfermería** Eillen Lozano Enfermera Profesional **Profesional en Nutrición** 1 Nancy Sánchez Nutricionista Y Dietista **Profesional en Psicología** 1 Luz Adriana Cardenas Psicóloga **Profesional en Trabajo Social** 1 Alejandra Garrido Trabajadora Social **Profesional en Educación física o profesional en Fisioterapia.** 1 Paula Trejo Fisioterapeuta **Profesional en Gerontología** 1 Christian Alfonso Bucheli Sandoval Gerontólogo **Profesional en Terapia Ocupacional** 1 Gabriela Hidalgo Terapeuta Ocupacional **Tallerista En artes Y Oficios (Auxiliar de Terapia Ocupacional)** Claudia Suarez **Técnico operativo** Adriana Sánchez **Técnico en Regencia de Farmacia** Daira Martinez Regente de farmacia **Auxiliares de enfermería (20 Personas)** 1. Dillier Morales 2. Yina Paola Rodríguez 3.Yisell Chávez 4.Yeberson Bermeo 5. Suleyl Andrea Velazco 6.Gladys Velasquez 7 Rosa Sánchez 8 Laura Maria Arguello 9. clemencia plazas 10. Alejandro Camargo 11. Jennifer Yisela Ramírez Otálora 12. Liseth Johanna Suarez Lamilla 13 Miriam Julia Nieto Tejedor 14. Yunary Adiela González Cadena 15. Yesica naranjo 16. Katherine Cardenas 17 Fernanda Camacho 18 Vivian Quiñonez 19 Carlos Mario Moreno 20. Paola Garay **Técnico en Gestión ambiental** Cristian Prieto Ingeniero Ambiental **Técnico en Archivo** Luisa Fernanda Sanchez **Técnico en Gastronomía** Diego Nicolas Garcia Tecnologo de Alimentos . **Operario-a de cocina** 1. Sandra mendieta 2. Heidy pilar Sánchez Castellanos 3. Maria Cenaida Hernandez 4. Soraida Fonseca **Auxiliar de servicio generales** 1. Maria Esperanza Pasito 2 Maria Patricia Hernandez 3. Rut Cuadrado 4. Clara Iveth Ávila 5 Luz Miriam Romero 6. Nelly Ester Morales 7. Ricardo Gonzalez **Se Anexa Carpeta Banco de Hojas De Vida junto con evidencia de Drive Compartido Al correo de mmedinac@sdis.gov.co y stabares@sdis.gov.co**	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No10
11. Obtener la aprobación de la interventoría y/o supervisión con antelación al cambio de talento humano requerido y ofrecidos. La solicitud de sustitución deberá informarse al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal. Para el cambio deberá remitir las justificaciones correspondientes y estar acompañada de los soportes que acrediten el cumplimiento de las calidades profesionales o técnicas y la experiencia general y específica del nuevo personal, las cuales deberán cumplir con un perfil igual o superior al requerido en los pliegos de condiciones y anexos técnicos, se deberá elaborar el acta de entrega del puesto de trabajo y presentarla en el informe de gestión mensual.	El centro comunidad De Cuidado La mesa en el periodo Comprendido entre el 1 al 30 de junio del 2022 se presetan las siguientes novedades en cuanto a talento humano: **Egresos:** 31/07/2022 Nicolas Garcia (Tecnologo de Alimentos) pasa carta de renuncia apartir del 31 de julio de 2022(26/07/2022 Cristian Evelio Prieto (tecnologo ambiental) pasa carta de renuncia apartir del 27 deJunio de 2022 **AUSENTISMO:** * 01 y 02 DE JULIO DE 2022 - Cristian Prieto -Tecnologo Ambiental (quebrantos de salud) *13, 14, 15, 16, 18 ,19 y 22 de julio de 2022: Cristian Prieto -Tecnologo Ambiental (asuntos personales) *5,6,7,8 y 11 de Julio De 2022 : Paula Trejo - Fisioterapeuta (No se presenta a laborar por calamidad familiar por fallecimiento de la madre) *17 De julio de 2022 : Yeberson bermeo -Auxiliar de Enfermería (quebrantos de salud). *25 de Julio de 2022: Nicolas Garcia - Tecnologo de alimentos (compromiso familiar) Se anexa regsitro fotografico del envio de novedades al supervisor Financiero	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No 11
12. Atender las sugerencias de la interventoría y/o supervisión del convenio, respecto a la necesidad de cambios en e l talento humano ofrecido, en los casos que se requiera por necesidades del servicio de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	A La fecha del presente informe no se ha presentado ninguna sugerencia de cambio del talento humano	No Aplica

13. En caso de ausencia del talento humano, la SDIS realizará descuento proporcional al tiempo en el cual quedó descubierto el servicio, sobre el valor consignado en la estructura de costos, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa Convenio 7460 a la fecha 31 de julio del 2022 presenta una vacante apartir del 27 de julio del cargo de tecnologo ambiental el cual se incia proceso de consecucion de este talento humano, en donde el recurso humano garantizan el cubrimiento del servcio sin afectacion del mismo.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No 11
14. Contar con los procedimientos documentados e implementados de selección, inducción, reinducción,capacitación, formación, evaluación, bienestar y desarrollo personal del talento humano.	El Centro Comunidad de Cuidado La Mesa bajo el convenio 7460 de 2021, desarrolla diferentes actividades para lo cual al presente informe se anexa cronograma de capacitaciones y protocolo realizadas en el mes de julio del 2022 .	//Informe de Gestion Convenio 7460 julio 2022 /3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No 14
15. Todo el talento humano debe cumplir cabalmente con las obligaciones establecidas en el anexo técnico	En el centro Comunidad De Cuidado La Mesa en Periodo comprendido entre el 1 al 31 de Julio de 2022 el talento humano desarrollo las diferentes actividades teniendo en cuenta los perfiles de cada funcionario reconociendo a cabalidad sus funciones inherentes a cada cargo	No Aplica
16. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	Teniendo en cuenta los tiempos de ejecucion del presente convenio esta obligacion No aplica	No Aplica
17. Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en el anexo técnico y la normatividad vigente.	El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa: Garantiza la prestación del servicio de vigilancia fija 24 horas, contratado con la Empresa de seguridad - Seguridad Empresarial GUT Limitada. En donde los guardas de seguridad portan uniforme y elementos de proteccion personal . Se adjunta al presente informe : 1. contrato vigente del servicio de Vigilancia 2. Registro Fotografico: En donde se evidencia que los guardas de seguridad portan uniforme y elementos de proteccion personal .	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /3.Obligaciones Técnicas/5.Componente Gestión Administrativa/Obligación No 17
18. Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico.	**El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa** Dando cumplimiento a esta obligacion la unidad operativa, garantiza el suministro de los servicios públicos necesarios como es agua, luz, internet, comunicaciones y gas, para la ejecución del presente convenio 7460; adjuntando certificaciones de costos fijos del presente mes.	//Informe de Gestion Convenio 7460 Julio 2022 /1. Informe Financiero/4.Costos Fijos Conv 7460/CERTIFICACION COSTOS FUOS CONV 7460 junio del 2022

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:	**LA MESA**	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	**OMAR RONCANCIO CORTES**	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:		**DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 7303671**

Anexos : A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME:

*Base de Datos personas Mayores
*Planilla de Asistencia
*Formato Relacion Metafisica (FOR - PSS-213)
*Cronagrama General Plan De Atencion Institucional
*Formato De elementos De Entrega Elementos de Aseo Personal (FOR-PSS-215)
*Formato Relacion De Entrega De Pañales (FOR-PSS-219)
*Formatos Relacion Entrega Elementos De Proteccion COVID -19
*Informe del Plan de Atención Institucional-PAI-
*Formato Liquidacion De Cupos (FOR-PSS-211)
*Formato Informe Ejecutor(FOR-PSS-212)
*Certificacion Talento Humano (FOR -PSS-214)
*Comprobante De Transferencia
*Certificacion De Costos Fijos
*Relacion De Factura Operadores Subdireccion ParaLa Vejez (FOR-PSS-461)
*Certificado Aportes del asociado
*copiaTarjeta Profesional y cedula de Cuidadania Revisor Fiscal
* Certificados De Antecedentes JCC Revisor Fiscal

DRIVE (documentos Escaneados)
DRIVE: OBLIGACIONES GENERALES : Consta de 18 Carpetas
DRIVE: COMPONENTE ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO: Consta de 11 Carpetas
DRIVE: COMPONENTE DE NUTRICION Y SALIBRIDAD: Consta de 17 Carpetas
DRIVE: COMPONENTE DE AMBIENTES, ADECUADOS Y SEGUROS: Consta de 14 Carpetas
DRIVE: GESTION AMBIENTAL: Consta de 3 Carpetas.
DRIVE: COMPONENTE GESTION ADMINISTRATIVA: Consta de 12 Carpetas

CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO LA MESA
BASE DE DATOS PERSONAS MAYORES
CONVENIO DE ASOCIACION 7460/2021

1	ALFEREZ	GARCIA	MARIA	IFIGENIA	52090735
2	ALFEREZ	GARCIA	CELIA		41355312
3	AMADO		JUAN		17112011
4	ARANGO	TORO	ABEL	EMILIO	8308140
5	BEJARANO	BERMUDEZ	ISRAEL		112992
6	BLANCO	PINILLA	ANA		53906160
7	BUITRAGO	GONZALEZ	PABLO	EMILIO	17176563
8	CALDERON	TORO	BAYARDO		17013491
9	CARDENAS	ZARATE	ROSA	MATILDE	20266946
10	CARDENAS		ELENA		1010214640
11	CARDONA		MARIA	ELVIRA	53905258
12	CASAS	GUTIERREZ	FLOR		52525992
13	CASTRO	FIGUEROA	ANA	JOSEFA	23774881
14	CRESPO	SANCHEZ	ROSA	ELENA	41480589
15	DIAZ		MARIA	HORTENSIA	20327953
16	DIAZ	ALDANA	JAMES		3262015
17	ESPITIA		ANDRES		481750
18	ESTEPA	BARRERA	MARIA	ANTONIA	23635514
19	FRAILE		BARBARA		38246736
20	GARCIA		BEATRIZ		24262536
21	GODOY		MARIA	DEL ROSARIO	20104552
22	GOMEZ	RODRIGUEZ		CONCEPCION	20111329
23	GOMEZ	TRUJILLO	GERARDO		19415432
24	GOMEZ	MORA	ANA	VIRGINIA	52235416
25	LAMY	HERNANDEZ	PAULINA		20272835
26	MARTINEZ		EFRAIN		81715858
27	MILLARES		MARTHA	ODILIA	41414566
28	MUÑOZ	LLANO	LUIS	ARNALDO	1306140
29	NASAMUES	ITUYAN	ALFREDO	JOSE	5258582
30	PADILLA	RINCON	ROSA	ELENA	20529401
31	PARRA	ALVIS	RAUL	ONOFRE	5810509
32	PIRACON	SUAREZ	MARIA AURORA	DEL AMPARO	40009452
33	QUINTANA	MORENO	ANUNCIACION		23358269
34	RAMIREZ	OSORIO	HUMBERTO	OVIDIO	2906553
35	RICAURTE	DIAZ	BELISARIO		2921159
36	RODRIGUEZ	MORALES	JORGE	ENRIQUE	6594172
37	RUIZ	GONZALEZ	JOSE	NINFO	17077270
38	SANTODOMINGO		ARACELY		53906164

39	TORRES		LUZ	DARY	53905979
40	TRIANA	SANCHEZ	ELVIA		53906228
41	VARGAS		ARCELINA		53906205
42	VARGAS	DE ROMERO	LEONILDE		20155305
43	VASQUEZ	MORALES	EDILBERTO		81715835
44	VIVAS		CARLOS	FERNANDO	19287017
45	YOYO		LEONOR		53905731
46	ZAMORA	VILLAMIL	HUGO		6086174
47	HERNANDEZ	SANDOVAL	JUAN		17006146
48	PARRADO	OÑATE	JESUS	EDUARDO	17054366
49	GUTIERREZ	GARCIA	MARIA	CECILIA	51604097
50	ANGARITA	ROJAS	INES		41543273

OMAR RONCANCIO
REPRESENTANTE LEGAL

MARIA DEL PILAR GARCIA GALVIS
COORDINADORA CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO LA MESA

Secretaria Distrital de Integración Social Proyecto 1099 "
Servicio Social Centro de Protección"

PLANILLA DE ASISTENCIA

Unidad Operativa	**Centro Comunidad de Cuidado La Mesa**
Cupos	**50**
Modalidad o Dependencia	**Severa**
Periodo	**01 DE JULIO AL 31 DE JULIO 2022**

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	IDENTIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	OBSERVACIONES
1	AMADO		JUAN		17112011	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
2	ALFEREZ	GARCIA	MARIA	IFIGENIA	52090735	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
3	ALFEREZ	GARCIA	CELIA		41355312	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
4	ARANGO	TORO	ABEL	EMILIO	8308140	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
5	BEJARANO	BERMUDEZ	ISRAEL		112992	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
6	BLANCO	PINILLA	ANA		53906160	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
7	BUITRAGO	GONZALEZ	PABLO	EMILIO	17176563	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
8	CALDERON	TORO	BAYARDO		17013491	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
9	CARDENAS		ELENA		1010214640	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
10	CARDENAS	ZARATE	ROSA	MATILDE	20266946	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
11	CARDONA		MARIA	ELVIRA	53905258	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
12	CASAS	GUTIERREZ	FLOR		52525992	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
13	CASTRO	FIGUEROA	ANA	JOSEFA	23774881	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
14	CRESPO	SANCHEZ	ROSA	ELENA	41480589	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
15	DIAZ		MARIA	HORTENSIA	20327953	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
16	DIAZ	ALDANA	JAMES		3262015	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
17	ESPITIA		ANDRES		481750	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
18	ESTEPA	BARRERA	MARIA	ANTONIA	23635514	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
19	GARCIA		BEATRIZ		24262536	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
20	GODOY		MARIA	DEL ROSARIO	20104552	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
21	GOMEZ	RODRIGUEZ	CONCEPCION		20111329	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
22	GOMEZ	MORA	ANA	VIRGINIA	52235416	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
23	GOMEZ	TRUJILLO	GERARDO		19415342	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
24	LAMY	HERNANDEZ	PAULINA		20272835	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	

25	MARTINEZ		EFRAIN		81715858	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
26	MUÑOZ	LLANO	LUIS	ARNALDO	1306140	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
27	MILLARES		MARTHA	ODILIA	41414566	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
28	NASAMUES	ITUYAN	ALFREDO	JOSE	5258582	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
29	PADILLA	RINCON	ROSA	ELENA	20529401	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
30	PIRACON	SUAREZ	MARIA AURORA	DEL AMPARO	40009452	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
31	PARRA	ALVIS	RAUL	ONOFRE	5810509	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
32	QUINTANA		ANUNCIACION		23358269	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
33	RAMIREZ	OSORIO	HUMBERTO	OVIDIO	2906553	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
34	RICAURTE	DIAZ	BELISARIO		2921159	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
35	RODRIGUEZ	MORALES	JORGE	ENRIQUE	6594172	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
36	RUIZ	GONZALEZ	JOSE	NINFO	17077270	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
37	SANTODOMINGO		ARACELY			P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
38	TRIANA	SANCHEZ	ELVIA		53906228	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
39	TORRES		LUZ	DARY	53905979	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
40	VASQUEZ	MORA	EDILBERTO		81715835	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
41	VARGAS		ARCELINA		53906205	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
42	VARGAS	DE ROMERO	LEONILDE		20155305	H	H	H	H	H	H	H	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
43	VIVAS		CARLOS	FERNANDO	19287017	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
44	YOYO		LEONOR		53905731	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
45	ZAMORA	VILAMIL	HUGO		6086174	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	H	H	H	H	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	Persona mayor hospitalizada el dia 15/07/2022 en Hospital Pedro Leon Alvarez Diaz y es dada de alta el dia 19/07/2022
46	FRAILE		BARBARA		38246736	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
47	HERNANDEZ	SANDOVAL	JUAN		17006146	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
48	GUTIERREZ	GARCIA	MARIA	CECILIA	51604097	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
49	ANGARITA	ROJAS	INES		41543273	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
50	PARRADO	OÑATE	JESUS	EDUARDO	17054366	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		

CONVENCIONES	F: Fallecimiento	R: Reintegro Familiar	P:Presente en CPS	T:Traslado	C:Cambio Modalidad

Firma: [signature]
Nombre: MARIA DEL PILAR GARCIA GALVIS
COORDINADORA

Firma:
Nombre:
TR

[signature]
MARIA ALEJANDRA GARRIDO ALVAREZ
TRABAJADOR SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO REPORTE MENSUAL Y NOVEDADES SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES
MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO

Fecha reporte de Novedades:	JULIO DE 2022
Contrato/Convenio:	7480/2021
Operador:	Fundacion Mesalud
Nombre Unidad Operativa:	Comunidad de Cuidado La Mesa
Tipo de atencion:	Severa
Periodo:	1 de julio de 2022 — 31 de julio de 2022
Cantidad dias calendario:	31

Cobertura:	50
Cobertura anterior:	50
Acumulados Atendidos:	50
Pasan al Mes Siguiente:	50
Cupos Disponibles.	0

Total ingresos	0
Total traslados	0
Total egresos del servicio	0
Total dias Salidas a medio familiar	0
Total dias de hospitalizacion	4

N°	FECHA DE REPORTE (MM/DD/AA)	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	MOTIVO DE LA NOVEDAD	FECHA INICIO (MM/DD/AA)	FECHA FINAL (MM/DD/AA)	DIAS DE NOVEDAD	DESCRIPCION DE LA NOVEDAD (CAMPO OBLIGATORIO)	EN CASO DE FALLECIMIENTO, DESCRIBA LA CAUSA
1	16 de julio de 2022	6598774	ZAMORA	VILLAMIL	HUGO		INTERVENCION	ASH	15 de julio de 2022	19 de julio de 2022	4	Autorizacion de salida por hospitalizacion desde 15/07/2022. Autorizacion de ingreso dada de alta hospitalaria 19/07/2022	
										TOTAL DIAS DE NOVEDAD	4		

NOMBRE COORDINADOR (A)
UNIDAD OPERATIVA

FIRMA COORDINADOR (A)

NOMBRE PROFESIONAL QUE REPORTA
UNIDAD OPERATIVA

FIRMA PROFESIONAL QUE REPORTA

JAVIER AUGUSTO CUBIDES QUITIAN
NOMBRE RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

FIRMA RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

ANOTACIONES:

CRONOGRAMA GENERAL AGOSTO 2022 CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO LA MESA

HORA	PROFESIONAL	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
7:00 A 7:30	TO - GERO-ENFER-	SUPERVISION HABITACIONES	SUPERVISION HABITACIONES	SUPERVISION HABITACIONES	SUPERVISION HABITACIONES	SUPERVISION HABITACIONES
7:30 -8:00	TO - GERO-ENFER- PSICO TEC. ALIMENTOS- AUX TO	BEBIDA CALIENTE	BEBIDA CALIENTE	BEBIDA CALIENTE	BEBIDA CALIENTE	BEBIDA CALIENTE
8:00 A 8:45	TO - GERO-ENFER- PSICO TEC. ALIMENTOS- AUX TO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO	DESAYUNO
8:45 A 9:15	PROFESIONALES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES
9:15 A 10:00	GRUPO 1	ESTIMULACION MULTISENSORIAL TERAPEUTA OCUPACIONAL	MENTE EN MOVIMIENTO FISIOTERAPIA	AÑOS DORADOS TALLERISTA	MENTE EN MOVIMIENTO PSICOLOGIA	JORNADA CULTURAL PRIMERA SEMANA: TS - NUTRICION
	GRUPO 2		ESTIMULACION MULTISENSORIAL (AUXILIAR DE TERAPIA OCUPACIONAL	AMBIENTAL	MENTE EN MOVIMIENTO FISIOTERAPIA	SEGUNDA SEMANA: FISIOTERAPIA-PROF ARTES
	GRUPO 3	DEJANDO HUELLAS - COMUNICACIÓN TRABAJO SOCIAL	**HECHO A MANO** TERAPIA OCUPACIONAL	ACTIVIDAD PERSONAS MAYORES ARREGLO PERSONAL ENFERMERIA	GERONTOLGIA	TERCERA SEMANA: TERAPIA OCUPACIONAL - TALLERISTA CUARTA SEMANA: GERONTOLOGO-ENFERMERIA
	GRUPO 4	**MANOS MAGICAS** FISIOTERAPIA	ACTIVIDAD PERSONAS MAYORES ENFERMERIA	ACTIVIDAD PERSONAS MAYORES HIDRATACION DE PIEL ENFERMERIA	HECHO A MANO TERAPIA OCUPACIONAL	
	GRUPO 5	**ARMONIA EN CASA PSICOLOGIA**	GERONTOLOGIA	ACTIVIDAD DE ENFERMERIA	ACTIVIDAD PERSONAS MAYORES ENFERMERIA	
10:00 A 10:45	GRUPO 1	**MANOS MAGICAS** FISIOTERAPIA	HECHO A MANO TERAPIA OCUPACIONAL	AMBIENTAL	ACERCAMIENTOS FAMILIARES TRABAJO SOCIAL	JORNADA CULTURAL PRIMERA SEMANA: TS -PS SEGUNDA SEMANA: FISIOTERAPIA-PROF ARTES
	GRUPO 2	ACTIVIDAD PERSONAS MAYORESHIDRATACION DE PIEL ENFERMERIA	**HECHO A MANO AUXILIAR DE TERAPIA OCUPACIONAL**	AÑOS DORADOS TALLERISTA	ACERCAMIENTOS FAMILIARES TRABAJO SOCIAL	

10:45 A 11:30	GRUPO 3	**ARMONIA EN CASA** **PSICOLOGIA**	**MANOS MAGICAS** FISIOTERAPIA	ACTIVIDAD PERSONAS MAYORES HIDRATACION DEPIEL ENFERMERIA	MENTE EN MOVIMIENTO PSICOLOGIA	JORNADA CULTURAL PRIMERA SEMANA: TS -PSSEGUNDA SEMANA: FISIOTERAPIA-PROF ARTES TERCERA SEMANA: TERAPIA
	GRUPO 4	HECHO MANO TERAPIA OCUPACIONAL	ACERCAMIENTOS FAMILIARES TRABAJO SOCIAL	ACTIVIDAD PERSONAS MAYORES HIDRATACION DEPIEL ENFERMERIA	MENTE EN MOVIEMIENTOS TERAPIA FISIOTERAPIA	
	GRUPO 5	**ENFERMERIA**	**ENFERMERIA**	ENFERMERIA	**HECHO A MANO TERAPIA OCUPACIONAL**	
11:30-12:00	PROFESIONALES	ALISTAMIENTO ALMUERZO	ALISTAMIENTO ALMUERZO	TODO EN ORDEN ALISTAMIENTO ALMUERZO	ALISTAMIENTO ALMUERZO	ALISTAMIENTO ALMUERZO
12:00-1:00	FISO-PSICO-ARCHIVO-TS-NUTRICION -AUXILIAR TO- TECNOLOGO DE ALIMENTOS, ARTES	SUPERVISION ALMUERZO	SUPERVISION ALMUERZO	SUPERVISION ALMUERZO	SUPERVISION ALMUERZO	SUPERVISION ALMUERZO
1:00-2:00	PROFESIONALES	**ALMUERZO**				
2:00 A 3:00	GRUPO 1 Y 2	ACTIVIDAD DE TIEMPO LIBRE LIDERADA POR TERAPIA OCUPACIONAL-ENFERMERIA	ACTIVIDAD DE TIEMPO LIBRE LIDERADO POR PSICOLOGIA Y GERONTOLOGIA	ACTIVIDAD DE TIEMPO LIBRE LIDERADO POR TECNICO AMBIENTAL - ENFERMERIA	ACTIVIDAD DE TIEMPO LIBRE LIDERADA POR FISIOTERAPIA -ENFERMERIA	ACTIVIDAD DE TIEMPO LIBRE LIDERADA POR TRABAJO SOCIAL-Y GERONTOLOGIS ENFERMERIA TER GERONTOLOGO-ENFERMERIA
	GRUPO 3 Y 4					
3:00 A 4:00	GRUPO 1 Y 2					
	GRUPO 3 Y 4					

ACTIVIDADES ESPECIALES			
PROFESIONAL RESPONSABLE	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**OBSERVACIONES**
Grupo Profesional / Actividades Personas Mayores	**PIC-NIC** **II REINADO vejez, amor y vida** **MAÑANA DE CINE** **ENCUENTRO GENERACIONAL INTERINSTITUCIONAL** **PARTICIPACION EN EL REINADO DEL CENTRO HOGAR CLARITA SANTOS** **EUCARISTIA** **CELEBRACION DE CUMPLEAÑOS** **VIEJOTECA**	10 DE AGOSTO DE 2022 12 DE AGOSTO DE 2022 17 DE AGOSTO DE 2022 18 DE AGOSTO DE 2022 26 DE AGOSTO DE 2022 19 DE AGOSTO DE 2022 31 DE AGOSTO DE 2022	
ACTIVIDADES RECURSO HUMANO	REUNIÓN GENERAL ENFERMERÍA JORNADA DE CAPACITACIÓN **ACTIVIDAD RESPIRO AL CUIDADOR "DESAYUNO SALUDABLE** Cuidándome para Cuidar: Actividad Recreativa viernes **Socialización Pacto de convivencia con talento humano** **Resocialización anexo técnico, planeación estratégica y formatos**	**11 DE AGOSTO DE 2022** **11 DE AGOSTO DE 2022** **19 DE AGOSTO DE 2022** **11 DE AGOSTO DE 2022** **11 DE AGOSTO DE 2022**	
TURNOS ADMINISTRATIVOS FIN DE SEMANA	PSICOLOGIA ENFERMERIA TRABAJO SOCIAL GERONTOLOGIA TERAPIA OCUPACIONAL FISIOTERAPIA	6Y 7 AGOSTO DE 2022 13 Y 14 DE AGOSTO DE 2022 15 DE AGOSTO DE 2022 20 Y 21 DE AGOSTO DE 2022 27 Y 28 DE AGOSTO DE 2022	

María delpilar G

SIGNED VIA ILOVEPDF
720F5BD1-B49C-4AFF-AEFB-4C3AFA9D8E8A

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSIS-215 Versión: 1 Fecha: Memo 20222000989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO	Nombre de la Unidad Operativa:	LA MESA
Nombre Asociado / Contratista:	FUNDACION MESALUD	Convenio de Asociación / Contrato No:	7460 DE 2021
Fecha de entrega:	5/07/2022	Nombre del Encargado:	Gabriela Fernanda Hidalgo Perez

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño Desodorante en barra o roll on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Luna de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
1	ANDRES ESPITIA	481750	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
2	ABEL EMILIO ARANGO TORO	8306140	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
3	ALFREDO JOSE NASAMUES ITUYAN	5258582	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
4	ANA BLANCO PINILLA	53906160	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
5	ANA JOSEFA CASTRO FIGUEROA	23774881	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0		
6	ANA VIRGINIA GOMEZ	52235416	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0		
7	ANUNCIACION QUINTANA MORENO	23358269	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
8	ARACELY SANTODOMINGO	53906164	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
9	ARCELINA VARGAS	53906205	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
10	BARBARA FRAILE	38246736	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
11	BAYARDO CALDERON TORO	17013491	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
12	BEATRIZ GARCIA	24262536	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
13	BELISARIO RICAURTE DIAZ	2921159	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
14	MARIA CECILIA GUTIÉRREZ GARCÍA	51604097	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0		
15	CARLOS FERNANDO VIVAS	19267017	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
16	CELIA ALFEREZ GARCIA	41355312	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
17	CONCEPCION GOMEZ RODRIGUEZ	20111329	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
18	EFRAIN MARTINEZ	81715858	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1			
19	EDILBERTO VASQUEZ MORA	81715835	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
20	ELENA CARDENAS	1010214640	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
21	ELVIA TRIANA SANCHEZ	53906228	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
22	FLOR CASAS GUTIERREZ	52525992	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
23	GERARDO GOMEZ TRUJILLO	19415432	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
24	HUGO ZAMORA VILLAMIL	6086174	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
25	HUMBERTO OVIDIO RAMIREZ OSORIO	2906553	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
26	ISRAEL BEJARANO BERMUDEZ	112992	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
27	JAMES DIAZ ALDANA	3262015	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
28	JESUS EDUARDO PARRADO OÑATE	17054366	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	

Escaneado con CamScanner

29	JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ MORALES	6594172	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
30	JOSE NINFO RUIZ GONZALEZ	17077270	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
31	JUAN AMADO	17112011	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	Juan Amado	
32	JUAN HERNANDEZ SANDOVAL	17006146	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
33	LEONILDE VARGAS DE ROMERO	20155305	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
34	LEONOR YOYO	53905731	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
35	LUIS ARNALDO MUÑOZ LLANO	1306140	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
36	LUZ DARY TORRES	53905979	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
37	MARIA ANTONIA ESTEPA BARRERA	23635514	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
38	MARIA AURORA DEL AMPARO PIRACON SUAREZ	40009452	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
39	MARIA DEL ROSARIO GODOY	20104552	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	Rosario Godoy	
40	MARIA ELVIRA CARDONA	53905258	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
41	MARIA HORTENSIA DIAZ	20327953	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
42	MARIA IFIGENIA ALFEREZ GARCIA	52090735	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
43	MARTHA ODILIA MILLARES	41414566	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
44	PABLO EMILIO BUITRAGO GONZALES	17176563	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	Paulina Lamy	
45	PAULINA LAMY HERNANDEZ	20272835	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	Ines Angarita R	
46	INÉS ANGARITA ROJAS	41543273	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
47	RAUL ONOFRE PARRA ALVIS	5810509	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
48	ROSA ELENA CRESPO SANCHEZ	20529401	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
49	ROSA ELENA PADILLA	41480589	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
50	ROSA MATILDE CARDENAS ZARATE	20266946	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	3	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
TOTAL			0	0	0	8	8	50	50	50	50	50	50	150	150	0	50	50	0	0	50	0		

Nombre completo Coordinador(a):	Maria Del Pilar Garcia Galvis
Firma Coordinador(a):	Ma del Pilar García
Nombre completo Representante Legal:	Omar Roncancio
Firma Representante Legal:	

Nota. Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL **FORMATO RELACIÓN ENTREGA DE ABSORBENTES**	Código: FOR-PSS-219 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	Servicio Integral De Bienestar Y Cuidado Para Las Personas Mayores	Nombre Unidad Operativa:	Comunidad de Cuidado La Mesa
Asociado / Contratista:	Fundacion Mesalud	Convenio de Asociación / Contrato No:	7460 /2021

Cobertura / Cupos:	50 cupos	Periodo de reporte:		1	al	31	Julio	del	2022	Modalidad o Dependencia:	Severa	

USO DE ABSORBENTES

Nº	Nombres	Apellidos	Documento Identidad	Pañales																																Toalla incontinencia urinaria	Pañitos Húmedos	Crema Antipañalitis
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL			
1	BELISARIO	RICAURTE DIAZ	2921159	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
2	BAYARDO	CALDERON TORO	17013491	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
3	HUGO	ZAMORA VILLAMIL	6086174	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
4	LUIS ARNALDO	MUÑOZ LLANO	1306140	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
5	MARIA ELVIRA	CARDONA	53905258	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
6	MARIA ANTONIA	ESTEPA BARRERA	23635514	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
7	FLOR	CASAS GUTIERREZ	52525992	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
8	BEATRIZ	GARCIA	24262536	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
9	CONCEPCION	GOMEZ RODRIGUEZ	2011329	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
10	LEONILDE	VARGAS DE ROMERO	20155305	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
11	ELVIA	TRIANA SUAREZ	53906228	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
12	MARIA AURORA	DEL AMPARO PIRACON SUAREZ	40009452	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
13	ROSA MATILDE	CARDENAS ZARATE	20266946	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
14	MARIA DEL ROSARIO	GODOY	20104552	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
15	ANA	BLANCO PINILLA	53906160	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X

16	ANUNCIACION	QUINTANA	23358269	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
17	ARCELINA	VARGAS	53906205	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
18	RAUL ONOFRE	PARRA ALVIS	5810509	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
19	MARIA IFIGENIA	ALFEREZ GARIA	52090735	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
20	CELIA	ALFEREZ GARIA	41355312	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
21	ROSA ELENA	PADILLA RINCON	20529401	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
22	LEONOR	YOYO	53905731	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
23	JOSE NINFO	RUIZ GONZALES	17077270	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
24	MARIA HORTENSIA	DIAZ	20104552	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
25	ABEL EMILIO	ARANGO TORO	8308140	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
26	ARACELY	SANTODOMINGO	53906164	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
27	MARTHA ODILLIA	MILLARES	41414566	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
28	BARBARA	FRAILE	38246736	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
29	HUMBERTO OVIDIO	RAMIREZ OSORIO	2906553	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
30	EFRAIN	MARTINEZ	81715858	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
31	JUAN	AMADO	17112011	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
32	JORGE ENRIQUE	RODRIGUEZ MORALES	6594172	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
33	GERARDO	GOMEZ TRUJILLO	19415432	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X

34	ELENA	CARDENAS	1010214640	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
35	PABLO EMILIO	BUITRAGO GONZALES	17176563	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
36	ROSA ELENA	CRESPO	41480589	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
37	ANA JOSEFA	CASTRO FIGUEROA	23774881	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
38	CARLOS FERNANDO	VIVAS	19287017	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
39	ANA VIRGINIA	GOMEZ MORA	52235416	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
40	ANDRES	ESPITIA	481750	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
41	EDILBERTO	VASQUEZ MORA	81715835	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
42	JUAN	HERNANDEZ SABOGAL	17006146	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
43	JESUS EDUARDO	PARRADO OÑATE	17054366	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
44	PAULINA	LAMI HERNANDEZ	20272835	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
45	INES	ANGARITA ROJAS	41543273	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
46	MARIA CECILIA	GUTIERREZ GARCIA	51604697	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
47	LUZ DARY	TORRES	539055979																																	X		X
TOTAL PERIODO				230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	230	7130	90	110	700gr

OBSERVACIONES:			
Firma Coordinador(a):	Ma del Pilar Garcia Galvis	Firma Representante Legal:	
Nombre Coordinador(a):	MARIA DEL PILAR GARCIA GALVIS	Nombre Representante Legal.	OMAR RONCANCIO

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aqui consignados tienen carácter confidencial, razon por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión:	Envejecim iento digno,activo y feliz														
Nombre del Servicio:	CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO														
Nombre Unidad Operativa:	CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO "LA MESA"														
Asociado / Contratista:	FUNDACION MESALUD								Convenio Asociación / Contrato No:	7460	del año:	2021			
Días del mes:	31	Cobertura:	50		Periodo de ejecución:	01/07/2022	al	31/07/2022							
Costo Fijo Día Persona:	101829			Costo Variable Día Persona:	$ 28.707,00		Alimentos Día Persona:	18.320							

N°.	Nombres		Apellidos		Identificación	Costos Variable		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	N°. Días	Valor		
1	MARIA	IFIGENIA	ALFEREZ	GARCIA	52.090.735	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
2	CECILIA		ALFEREZ	GARCIA	41.355.312	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
3	JUAN		AMADO		17.112.011	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
4	ABEL	EMILIO	ARANGO	TORO	8.308.140	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
5	ISRAEL		BEJARANO	BERMUDEZ	112.992	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
6	ANA		BLANCO	PINILLA	53.906.160	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
7	PABLO	EMILIO	BUITRAGO	GONZALEZ	17.176.563	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
8	BAYARDO		CALDERON	TORO	17.013.491	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
9	ROSA	MATILDE	CARDENAS	ZARATE	20.266.946	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
10	ELENA		CARDENAS		1.010.214.640	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
11	MARIA	ELVIRA	CARDONA		53.905.258	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
12	FLOR		CASAS	GUTIERREZ	52.525.992	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
13	ANA	JOSEFA	CASTRO	FIGUEROA	23.774.881	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
14	ROSA	ELENA	CRESPO	SANCHEZ	41.480.589	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
15	MARIA	HORTENSIA	DIAZ		20.327.953	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
16	JAMES		DIAZ	ALDANA	3.262.015	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
17	ANDRES		ESPITIA		481.750	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
18	MARIA	ANTONIA	ESTEPA	BARRERA	23.635.514	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
19	BARBARA		FRAILE		38.246.736	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
20	BEATRIZ		GARCIA		24.262.536	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
21	MARIA	DEL ROSARIO	GODOY		20.104.552	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
22	CONCEPCION		GOMEZ	RODRIGUEZ	20.111.329	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
23	GERARDO		GOMEZ	TRUJILLO	19.415.432	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
24	EFRAIN		MARTINEZ		81.715.858	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
25	MARTHA	ODILIA	MILLARES		41.414.566	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
26	LUIS	ARNALDO	MUÑOZ	LLANO	1.306.140	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
27	ALFREDO	JOSE	NASAMUES	ITUYAN	5.258.582	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
28	ROSA	ELENA	PADILLA	RINCON	20.529.401	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
29	RAUL	ONOFRE	PARRA	ALVIS	5.810.509	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
30	MARIA	AURORA	PIRACON	SUAREZ	40.009.452	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
31	JESUS	EDUARDO	PARRADO	OÑATE	17.054.366	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
32	ANUNCIACION		QUINTANA	ROMERO	23.358.269	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
33	HUMBERTO	OVIDIO	RAMIREZ	OSORIO	2.906.553	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
34	BELISARIO		RICAURTE	DIAZ	2.921.159	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
35	JORGE	ENRIQUE	RODRIGUEZ	MORALES	6.594.172	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
36	JOSE	NINFO	RUIZ	GONZALEZ	17.077.270	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
37	ARACELI		SANTODOMINGO		53.906.164	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
38	LUZ	DARY	TORRES		53.905.979	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
39	ELVIA		TRIANA	SANCHEZ	53.906.228	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
40	ARCELINA		VARGAS		53.906.205	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
41	LEONILDE		VARGAS	DE ROMERO	20.155.306	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
42	EDILBERTO		VASQUEZ	MORA	81.715.835	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
43	CARLOS	FERNANDO	VIVAS		19.287.017	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
44	LEONOR		YOYO		53.905.731	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
45	HUGO		ZAMORA	VILLAMIL	6.086.174	31	$ 889.917	4	$ 73.280	$ 816.637	**ASH**- Hospitalizacion el dia 15 de Julio y dada de alta hospitalaria el dia 19 de Julio 2022
46	ANA	VIRGINIA	GOMEZ	MORA	52.235.416	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
47	PAULINA		LAMY	HERNANDEZ	20.272.835	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
48	JUAN		HERNANDEZ	SANDOVAL	17.006.146	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
49	MARIA	CECILIA	GUTIERREZ	GARCIA	51.604.097	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
50	INES		ANGARITA	ROJAS	41.543.279	31	$ 889.917		$ -	$ 889.917	
					Total	1550	$ 44.495.850	4	$ 73.280	$ 44.422.570	N/A

Total Días Cupos No Utilizados	0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Total Costos Variables Mes:			
Rubro	Cupos atendidos	Costo cupo	Total
Total Elementos de Aseo Personal	1550	2059	$ 3.191.450
Total Absorbentes	1550	8327	$ 12.906.850
Total Alimentos	1546	18320	$ 28.322.720
Total			$ 44.421.020

Total Costos Fijos Mes:	$ 152.743.500,00
Total Costos Variables Mes:	$ 44.422.570,00
Recursos no Ejecutados Mes:	$ 3.484.151
Costos por Realización Mes:	$ -
Valor a Facturar Mes:	$ 193.681.919

Recursos No Ejecutados Costos fijos Talento humano- Mes:				
N°.	Descripción	Días	Valor Día	Total
1	Fisioterapeuta-Paula Trejo inasistenica el dia 5-6-7-8 y 11 de Julio	5	$ 120.924	$ 604.620
2	Tecnico Gestion Ambiental- Cristian Prieto inasistencia los dias 1,2,13,14,16,17,18,19 y 22 y renuncia el 26 de Julio 2022	13	$ 76.504	$ 994.553
3	Regente Farmacia-Daira Martinez Incapacidad del 07 al 9 de Julio 2022	1	$ 25.499	$ 25.499
4	Auxiliar Enfermeria-Suleyi Velasco Descuento 1 dia e Incapacidad los dias 28 al 30 de Julio 2022.	2	$ 51.002	$ 102.003
5	Auxiliar Enfermeria-Laura Arguello Incapacidad los dias del 17 al 20 de Julio 2022	2	$ 25.499	$ 50.998
6	Auxiliar Enfermeria-Yeberson Bermeo Descuento de 2 dias	2	$ 76.504	$ 153.008
7	Auxiliar Enfermeria-Lizzet Suarez Incapacidad del 1 Julio al 17 y del 21 al 30 de Julio 2022	25	$ 25.499	$ 637.470
Total				$ 2.568.151

En el caso en el que no se presenten recursos no ejecutados registre: "en el presente periodo No se presentaron novedades", en caso contrario diligencie los valores de la tabla y deje este espacio en blanco. Pueden anexar filas de acuerdo a la necesidad.

Costos por Realización Mes:	
Rubro	Valor
Total	$ -

En caso de No ejecutarse costos por realización, registre: en el presente periodo no se ejecutaron costos por realización en el caso contrario diligencie los valores de la tabla y deje este espacio en blanco. Pueden agregar filas de acuerdo a la necesidad.

Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos fijos- Mes:				
N°.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-Cuentas de cobro)	Diferencia
				$ -
				$ -
Total				$ -

En el caso en el que no se presenten recursos no ejecutados registre: "en el presente periodo No se presentaron novedades", en caso contrario diligencie los valores de la tabla y deje este espacio en blanco. Pueden anexar filas de acuerdo a la necesidad.

Recursos No Ejecutados costos Variables- Mes:				
No.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-cuentas de cobro)	Diferencia
1	Alimentación-Salida recreativa	28.322.720	$ 27.406.720	$ 916.000,00
				$ -
Total				$ 916.000,00

En el caso en el que no se presenten recursos no ejecutados registre: "en el presente periodo No se presentaron novedades", en caso contrario diligencie los valores de la tabla y deje este espacio en blanco. Pueden anexar filas de acuerdo a la necesidad.

OMAR RONCANCIO CORTES
Representante Legal

WILLIAM EDUARDO ORJUELA GARZON
Revisor fiscal - Contador

FIRMA
Nombres y apellidos
Vo.Bo. SDIS

Ministerio de Salud y Protección Social Instituto Nacional de Salud Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO - COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSI-310 Versión:1 Fecha: Mes: 03/10/2022 - 02/10/2022 Página 1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo: Convenio 7460/2021

Nombre del servicio: Centro de Comunidad de cuidado

Nombre del asociado: Fundación Meraluz

Nombre de la unidad operativa: Centro de Comunidad de cuidado " La Mesa"

Cobertura: 50

Periodo de reporte: Julio 1 - 31 de 2022

Nº	Cédula	Nombres	Apellidos	Cargo	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios según estructura de costos - Apoyos SDIS	Ingreso constitutivo de salario			Prestaciones Sociales				Seguridad social					Parafiscales	Descuentos			Valor consignado Neto pagado	Talento humano recursos SDIS	Talento humano recursos Asociado	Días laborados	Novedades	Observación
									Sueldo	Recargos	Subsidio transporte	Cesantías (Automáticos)	Intereses (Automáticos)	Prima (Automáticos)	Vacaciones (Automáticos)	IBC (Automáticos)	Salud (Automáticos)	Pensión (Automáticos)	Nivel de riesgo ARL	ARL (Automáticos)		Impuesto	Crédito de Libranza	Anticipos / Otros	(Automáticos)	(Automáticos)	(Automáticos)			
1	52348977	MARIA DEL PILAR GARCIA GALVIS		COORDINADORA	14 DE AGOSTO 2021		Prestación de servicios	$ 4.619.400								$ 1.927.776	$ 240.972	$ 308.444	3	$ 46.981		$ 149.413			$ 4.670.027	$ 4.269.832	$ 546.608	30	RETENCION 125,316 Y RETEICA 24.097	
2	1105685563	EILLEN GENOVEL LOZANO LOZANO		ENFERMERA JEFE	14 DE AGOSTO 2021		Prestación de servicios	$ 4.094.946								$ 1.637.978	$ 204.747	$ 262.077	3	$ 39.901		$ 23.832			$ 4.071.114	$ 3.627.722	$ 467.224	30	RETENCION 3.357 Y RETEICA 20475	
3	51855417	NANCY DEL CARMEN SANCHEZ DUARTE		NUTRICIONISTA	14 DE AGOSTO 2021		Prestación de servicios	$ 4.094.946								$ 1.637.978	$ 204.747	$ 262.077	3	$ 39.901		$ 23.832			$ 4.071.114	$ 3.627.722	$ 467.224	30	RETENCION 3.357 Y RETEICA 20475	
4	52618964	LUZ ADRIANA CARDENAS CUERVO		PSICOLOGA	14 DE AGOSTO 2021		Prestación de servicios	$ 4.094.946								$ 1.637.978	$ 204.747	$ 262.077	3	$ 39.901		$ 23.832			$ 4.071.114	$ 3.627.722	$ 467.224	30	RETENCION 3.357 Y RETEICA 20475	
5	1018015496	MARIA ALEJANDRA GARRIDO ALVAREZ		TRABAJADORA SOCIAL	14 DE AGOSTO 2021		Prestación de servicios	$ 4.094.946								$ 1.637.978	$ 204.747	$ 262.077	3	$ 39.901		$ 23.832			$ 4.071.114	$ 3.627.722	$ 467.224	30	RETENCION 3.357 Y RETEICA 20475	
6	27693927	PAOLA ANDREA TIBLIO CASTILLO		FISIOTERAPEUTA	14 DE AGOSTO 2021		Prestación de servicios	$ 3.412.455								$ 1.364.982	$ 170.623	$ 218.397	3	$ 33.251		$ 17.052			$ 3.395.282	$ 2.945.231	$ 467.224	25	RETEICA 17.052	DSCTO 5 DIAS QUE NO AS
7	91081854	CHRISTIAN RICARDO BUCHELI SANDOVAL		GERONTOLOGO	14 DE AGOSTO 2021		Prestación de servicios	$ 4.094.946								$ 1.637.978	$ 204.747	$ 262.077	3	$ 39.901		$ 23.832			$ 4.071.114	$ 3.627.722	$ 467.224	30	RETENCION 3.357 Y RETEICA 20.475	
8	26952129	GABRIELA HIDALGO FERRUFINO	PEREZ	TERAPEUTA OCUPACIONAL	14 DE AGOSTO 2021		Prestación de servicios	$ 4.094.946								$ 1.637.978	$ 204.747	$ 262.077	3	$ 39.901		$ 23.832			$ 4.071.114	$ 3.627.722	$ 467.224	30	RETENCION 3.357 Y RETEICA 20475	
9	52985992	ADRIANA SANCHEZ BERMO		TECNICO OPERATIVO	14 DE AGOSTO 2021		Prestación de servicios	$ 2.295.122								$ 1.000.000	$ 120.000	$ 160.000	3	$ 24.360		$ 11.000			$ 2.283.642	$ 2.295.122	$ -	30	RETEICA 11000	BONIFICACION 4878
10	52899983	CLAUDIA MARIA SUAREZ RAMOS		TALLERISTA	14 DE AGOSTO 2021		Prestación de servicios	$ 2.295.122								$ 1.000.000	$ 120.000	$ 160.000	3	$ 24.360		$ 11.478			$ 2.283.646	$ 2.295.122	$ -	30	RETEICA 11478	
11	80126856	CRISTIAN CAMILO PRIETO TORRES		TECNICO EN GESTION AMB	14 DE AGOSTO 2021		Prestación de servicios	$ 1.300.584								$ 1.000.000	$ 120.000	$ 160.000	3	$ 24.360		$ 6.503			$ 1.294.098	$ 1.300.584	$ -	17	RETEICA 6.503 RESUNCIA EL 26 DE JULIO	DSCTO 9 DIAS QUE NO AS
12	1121918742	ERIKA TATIANA MARTINEZ ZEA		REGENTE DE FARMACIA	22 DE OCTUBRE 2021		Contrato laboral	$ 2.289.923	$ 1.397.327		$ 106.455	$ 124.398	$ 14.938	$ 124.398	$ 57.600	$ 1.387.327	$ 173.416	$ 221.972	3	$ 33.749	$ 134.859	$ -			$ 1.381.795	$ 2.289.623	(0.299)	27	INCAPACIDAD DOS 2 DIAS	
13	80126856	CRISTIAN CAMILO PRIETO TORRES		TECNICO EN ANCIANO	14 DE AGOSTO 2021		Contrato laboral	$ 2.295.122	$ 1.402.813		$ 117.172	$ 126.676	$ 15.201	$ 126.676	$ 58.600	$ 1.402.813	$ 175.364	$ 224.466	3	$ 34.175	$ 126.362	$ -			$ 1.407.851	$ 2.295.122	$ -	30		
14	1072429692	DIEGO NICOLAS GARCIA TABJULLO		TECNICO EN GASTRONOMI	04 DE MAYO 2022		Prestación de servicios	$ 2.295.122								$ 1.000.000	$ 120.000	$ 160.000	3	$ 24.360		$ 11.478			$ 2.283.646	$ 2.295.122	$ -	30	RETEICA 11478	
15	26685519	CLEMENCIA PLAZAS HUERTAS		AUXILIAR DE ENFERMERIA	14 DE AGOSTO 2021		Contrato laboral	$ 2.295.122	$ 1.082.000	$ 286.730	$ 117.172	$ 123.825	$ 14.859	$ 123.825	$ 57.030	$ 1.368.730	$ 171.091	$ 216.997	3	$ 33.342	$ 123.186					$ 1.376.494	$ 2.295.122	$ (52.563)	30		DOTACION POR VALOR $
16	1070325318	JESHICA FERNANDA NARANJO MONTENEGRO		AUXILIAR DE ENFERMERIA	14 DE AGOSTO 2021		Contrato laboral	$ 2.295.122	$ 1.082.000	$ 286.730	$ 117.172	$ 123.825	$ 14.859	$ 123.825	$ 57.030	$ 1.368.730	$ 171.091	$ 216.997	3	$ 33.342	$ 123.186					$ 1.376.494	$ 2.295.122	$ (52.563)	30		DOTACION POR VALOR $
17	1072429810	YISEL YINETH CHAVES LEYVA		AUXILIAR DE ENFERMERIA	14 DE AGOSTO 2021		Contrato laboral	$ 2.295.122	$ 1.082.000	$ 259.680	$ 117.172	$ 121.571	$ 14.589	$ 121.571	$ 55.903	$ 1.341.680	$ 167.710	$ 214.669	3	$ 32.680	$ 120.751					$ 1.351.918	$ 2.295.122	$ (94.167)	30		DOTACION POR VALOR $
18	1039426510	DILIER YAMILE MORALES OVALLE		AUXILIAR DE ENFERMERIA	14 DE AGOSTO 2021		Contrato laboral	$ 2.295.122	$ 1.082.000	$ 286.730	$ 117.172	$ 123.825	$ 14.859	$ 123.825	$ 57.030	$ 1.368.730	$ 171.091	$ 216.997	3	$ 33.342	$ 123.186					$ 1.376.494	$ 2.295.122	$ (52.563)	30		DOTACION POR VALOR $
19	1072419851	SULEYD ANDREA VELASCO OVALLE		AUXILIAR DE ENFERMERIA	14 DE AGOSTO 2021		Contrato laboral	$ 2.193.159	$ 1.033.912	$ 264.476	$ 101.589	$ 118.329	$ 14.199	$ 118.329	$ 54.933	$ 1.316.388	$ 164.799	$ 210.942	3	$ 32.116	$ 118.655					$ 1.314.466	$ 2.193.159	$ (46.353)	26	NO ASISTE 1 DIA INCAPACIDAD POR 3 DIAS	DOTACION POR VALOR $
20	1072429650	YINA PAOLA RODRIGUEZ RINCON		AUXILIAR DE ENFERMERIA	14 DE AGOSTO 2021		Contrato laboral	$ 2.295.122	$ 1.082.000	$ 259.680	$ 97.643	$ 119.944	$ 14.393	$ 119.944	$ 55.903	$ 1.341.680	$ 167.710	$ 214.669	3	$ 32.683	$ 120.751					$ 1.331.980	$ 2.295.122	$ (117.136)	25	FALLECE LA ABUELA NO ASISTE 5 DIAS	DOTACION POR VALOR $
21	52614472	ROSA YANETH SANCHEZ CARTAGENA		AUXILIAR DE ENFERMERIA	14 DE AGOSTO 2021		Contrato laboral	$ 2.295.122	$ 1.082.000	$ 286.730	$ 117.172	$ 123.825	$ 14.859	$ 123.825	$ 57.030	$ 1.368.730	$ 171.091	$ 216.997	3	$ 33.342	$ 123.186					$ 1.376.494	$ 2.295.122	$ (52.563)	30		DOTACION POR VALOR $
22	1010338882	LAURA MARIA ARGUELLO VARGAS		AUXILIAR DE ENFERMERIA	14 DE AGOSTO 2021		Contrato laboral	$ 2.244.124	$ 1.057.858	$ 259.680	$ 101.589	$ 118.286	$ 14.192	$ 118.286	$ 54.902	$ 1.317.638	$ 164.705	$ 210.822	3	$ 32.098	$ 118.587					$ 1.313.776	$ 2.244.124	$ (98.512)	26	INCAPACIDAD 4 DIAS	DOTACION POR VALOR $
23	1065278234	MANEL ALEJANDRO CAMARGO GALINDO		AUXILIAR DE ENFERMERIA	21 DE JUNIO 2022		Contrato laboral	$ 2.295.122	$ 1.082.000	$ 267.857	$ 117.172	$ 123.919	$ 14.870	$ 123.919	$ 57.077	$ 1.369.857	$ 171.232	$ 216.177	3	$ 33.376	$ 123.297					$ 1.377.441	$ 2.295.122	$ (50.609)	30		DOTACION POR VALOR $
24	26688957	YURANY ALEJA GONZALEZ CADENA		AUXILIAR DE ENFERMERIA	14 DE AGOSTO 2021		Contrato laboral	$ 2.295.122	$ 1.082.000	$ 286.730	$ 117.172	$ 123.825	$ 14.859	$ 123.825	$ 57.030	$ 1.368.730	$ 171.091	$ 216.997	3	$ 33.342	$ 123.186					$ 1.376.494	$ 2.295.122	$ (52.563)	30		DOTACION POR VALOR $
25	1072429289	JENNIFER TATIANA RAMIREZ OTALORA		AUXILIAR DE ENFERMERIA	14 DE AGOSTO 2021		Contrato laboral	$ 2.295.122	$ 1.082.000	$ 314.907	$ 117.172	$ 126.173	$ 15.141	$ 126.173	$ 58.256	$ 1.396.907	$ 174.613	$ 223.553	3	$ 34.018	$ 125.723					$ 1.402.337	$ 2.295.122	$ (9.215)	30		DOTACION POR VALOR $
26	1192713435	CARLOS MARIO MORENO RAMIREZ		AUXILIAR DE ENFERMERIA	14 DE AGOSTO 2021		Contrato laboral	$ 2.295.122	$ 1.082.000	$ 286.730	$ 117.172	$ 123.825	$ 14.859	$ 123.825	$ 57.030	$ 1.368.730	$ 171.091	$ 216.997	3	$ 33.342	$ 123.186					$ 1.376.494	$ 2.295.122	$ (52.563)	30		DOTACION POR VALOR $
27	79065422	YEBERSON BERMEO ACOSTA		AUXILIAR DE ENFERMERIA	14 DE AGOSTO 2021		Contrato laboral	$ 2.142.114	$ 1.009.867	$ 286.730	$ 109.361	$ 117.163	$ 14.060	$ 117.163	$ 54.025	$ 1.296.597	$ 162.075	$ 207.455	3	$ 31.585	$ 116.894	$ 300.000				$ 1.002.229	$ 2.142.114	$ (18.665)	29	SE RETIRA UN DIA SIN JUSTA CAUSA SE DESCUENTA EL DIA Y EL DOMINICAL SE DESCUENTA CUOTA 1 DE 4	DOTACION POR VALOR $
28	1072431652	LIZZET JOHANA SUAREZ LAMILLA		AUXILIAR DE ENFERMERIA	14 DE AGOSTO 2021		Contrato laboral	$ 1.657.852	$ 781.475	$ -	$ 11.717	$ 66.099	$ 7.932	$ 66.099	$ 32.561	$ 781.475	$ 97.684	$ 125.036	3	$ 19.037	$ 70.333					$ 720.674	$ 1.657.652	$ (442.196)	5	INCAPACIDAD HASTA EL 17 JULIO Y NUEVA INCAPACIDAD DEL 21-30 JULIO	DOTACION POR VALOR $
29	1067527650	KATERINE ANDREA CARDENAS CAMACHO		AUXILIAR DE ENFERMERIA	09 DE FEBRERO 2022		Contrato laboral	$ 2.295.122	$ 1.082.000	$ 286.730	$ 117.172	$ 123.825	$ 14.859	$ 123.825	$ 57.030	$ 1.368.730	$ 171.091	$ 216.997	3	$ 33.342	$ 123.186					$ 1.376.494	$ 2.295.122	$ (52.563)	30		DOTACION POR VALOR $
30	26685454	MIRYAN JULIA NIETO TEJEDOR		AUXILIAR DE ENFERMERIA	14 DE AGOSTO 2021		Contrato laboral	$ 2.295.122	$ 1.082.000	$ 286.730	$ 117.172	$ 123.825	$ 14.859	$ 123.825	$ 57.030	$ 1.368.730	$ 171.091	$ 216.997	3	$ 33.342	$ 123.186					$ 1.376.494	$ 2.295.122	$ 117.656	30		DOTACION POR VALOR $
31	39035445	VIVIANA PAOLA QUINONES HERRERA		AUXILIAR DE ENFERMERIA	14 DE AGOSTO 2021		Contrato laboral	$ 2.295.122	$ 1.082.000	$ 286.730	$ 117.172	$ 123.825	$ 14.859	$ 123.825	$ 57.030	$ 1.368.730	$ 171.091	$ 216.997	3	$ 33.342	$ 123.186					$ 1.376.494	$ 2.295.122	$ (52.563)	30		DOTACION POR VALOR $
32	1072662671	BRIGHITH PAOLA GARAY LEIVA		AUXILIAR DE ENFERMERIA	28 DE AGOSTO 2021		Contrato laboral	$ 2.295.122	$ 1.082.000	$ 286.730	$ 117.172	$ 123.825	$ 14.859	$ 123.825	$ 57.030	$ 1.368.730	$ 171.091	$ 216.997	3	$ 33.342	$ 123.186					$ 1.376.494	$ 2.295.122	$ (52.563)	30		DOTACION POR VALOR $
33	52665005	GLADYS STELLA VELAZQUEZ RAMOS		AUXILIAR DE ENFERMERIA	2 DE JUNIO 2022		Contrato laboral	$ 2.295.122	$ 1.082.000	$ 265.603	$ 117.172	$ 123.731	$ 14.848	$ 123.731	$ 56.983	$ 1.367.603	$ 170.952	$ 216.816	3	$ 33.318	$ 123.084					$ 1.375.387	$ 2.295.122	$ (54.299)	30		DOTACION POR VALOR $
34	1072431223	MARIA FERNANDA CAMACHO CAMARGO		AUXILIAR DE ENFERMERIA	29 DE OCTUBRE 2021		Contrato laboral	$ 2.295.122	$ 1.082.000	$ 286.730	$ 117.172	$ 123.825	$ 14.859	$ 123.825	$ 57.030	$ 1.368.730	$ 171.091	$ 216.997	3	$ 33.342	$ 123.186					$ 1.376.494	$ 2.295.122	$ (52.563)	30		DOTACION POR VALOR $
35	1010035384	RUDY RUBI SANCHEZ CASTELLANOS		OPERARIA DE COCINA	14 DE AGOSTO 2021		Contrato laboral	$ 1.953.970	$ 1.181.100		$ 117.172	$ 108.189	$ 12.983	$ 108.189	$ 49.213	$ 1.181.100	$ 147.638	$ 188.976	3	$ 28.772	$ 106.299					$ 1.203.784	$ 1.953.970	$ 72	30		
36	27693927	MARIA CLEMENCIA HERNANDEZ CASTRO		OPERARIA DE COCINA	14 DE DICIEMBRE 2020		Contrato laboral	$ 1.953.970	$ 1.181.100		$ 117.172	$ 108.189	$ 12.983	$ 108.189	$ 49.213	$ 1.181.100	$ 147.638	$ 188.976	3	$ 28.772	$ 106.299					$ 1.203.784	$ 1.953.970	$ 72	30		
37	26952129	ADRIANA PATRICIA HERNANDEZ BONILLA		OPERARIA DE COCINA	14 DE AGOSTO 2021		Contrato laboral	$ 1.953.970	$ 1.181.100		$ 117.172	$ 108.189	$ 12.983	$ 108.189	$ 49.213	$ 1.181.100	$ 147.638	$ 188.976	3	$ 28.772	$ 106.299					$ 1.203.784	$ 1.953.970	$ 72	30		
38	52615783	MARIA CONFESSA PASTO CANON		SERVICIOS GENERALES	14 DE AGOSTO 2021		Contrato laboral	$ 1.953.970	$ 1.181.100		$ 109.361	$ 107.539	$ 12.905	$ 107.539	$ 49.213	$ 1.181.100	$ 147.638	$ 188.976	3	$ 28.772	$ 106.299					$ 1.195.973	$ 1.953.970	$ (8.120)	28	INCAPACIDAD POR 2 DIAS	
39	52615783	MARIA CONFESSA PASTO CANON		SERVICIOS GENERALES	14 DE AGOSTO 2021		Contrato laboral	$ 1.953.970	$ 1.181.100		$ 117.172	$ 108.189	$ 12.983	$ 108.189	$ 49.213	$ 1.181.100	$ 147.638	$ 188.976	3	$ 28.772	$ 106.299					$ 1.203.784	$ 1.953.970	$ 72	30		
40	51855082	CLAVIA YANETH AVILA DIAZ		SERVICIOS GENERALES	14 DE AGOSTO 2021		Contrato laboral	$ 1.953.970	$ 1.181.100		$ 117.172	$ 108.189	$ 12.983	$ 108.189	$ 49.213	$ 1.181.100	$ 147.638	$ 188.976	3	$ 28.772	$ 106.299					$ 1.203.784	$ 1.953.970	$ 72	30		
41	52615783	MARIA CONFESSA PASTO CANON		SERVICIOS GENERALES	04 DE FEBRERO 2022		Contrato laboral	$ 1.953.970	$ 1.181.100		$ 117.172	$ 108.189	$ 12.983	$ 108.189	$ 49.213	$ 1.181.100	$ 147.638	$ 188.976	3	$ 28.772	$ 106.299					$ 1.203.784	$ 1.953.970	$ 72	30		
42	26951783	MARIA CONFESSA PASTO CANON		SERVICIOS GENERALES	14 DE AGOSTO 2021		Contrato laboral	$ 1.953.970	$ 1.181.100		$ 117.172	$ 108.189	$ 12.983	$ 108.189	$ 49.213	$ 1.181.100	$ 147.638	$ 188.976	3	$ 28.772	$ 106.299					$ 1.203.784	$ 1.953.970	$ 72	30		
43	79065422	YEBERSON BERMEO ACOSTA		COBRADOR	04 DE FEBRERO 2022		Contrato laboral	$ 1.953.970	$ 1.181.100		$ 117.172	$ 108.189	$ 12.983	$ 108.189	$ 49.213	$ 1.181.100	$ 147.638	$ 188.976	3	$ 28.772	$ 106.299					$ 1.203.784	$ 1.953.970	$ 72	30		
44	40432268	RUTH IDALY MORALES VILORIA		SERVICIOS GENERALES	07 DE AGOSTO 2021		Contrato laboral	$ 1.953.970	$ 1.181.100		$ 109.361	$ 107.864	$ 12.944	$ 107.864	$ 49.213	$ 1.181.100	$ 147.638	$ 188.976	3	$ 28.772	$ 106.299					$ 1.199.878	$ 1.953.970	$ (8.324)	29	CITA MEDICA	
45	40432268	RUTH IDALY MORALES VILORIA		SERVICIOS GENERALES	07 DE AGOSTO 2021		Contrato laboral	$ 1.953.970	$ 1.181.100		$ 119.983	$ 107.864	$ 12.944	$ 107.864	$ 49.213	$ 1.181.100	$ 147.638	$ 188.976	3	$ 28.772	$ 106.299					$ 1.203.784	$ 1.953.970	$ 72	30		
46	52724753	SANDRA MILENA CUADRADO MENDIETA	SASTOCHE	SERVICIOS GENERALES	03 DE MAYO 2022		Contrato laboral	$ 1.953.970	$ 1.181.100		$ 117.172	$ 108.189	$ 12.983	$ 108.189	$ 49.213	$ 1.181.100	$ 147.638	$ 188.976	3	$ 28.772	$ 106.299					$ 1.203.784	$ 1.953.970	$ 72	30		
47				HIGIENE OPERARIA DE COCINA	18 DE ABRIL 2022		Contrato laboral	$ 1.953.970	$ 1.181.100		$ 117.172	$ 108.189	$ 12.983	$ 108.189	$ 49.213	$ 1.181.100	$ 147.638	$ 188.976	3	$ 28.772	$ 106.299					$ 1.203.784	$ 1.953.970	$ 72	30		
							TOTAL	$ 112.004.883	$ 36.977.551	$ 5.392.643	$ 3.679.201	$ 3.837.450	$ 434.529	$ 3.621.071	$ 1.765.429	$ 59.490.823	$ 7.436.353	$ 9.518.532		$ 1.449.196	$ 3.897.788	$ 350.420	$ -	$ 300.000	$ 62.996.866	$ 108.184.707	$ 2.278.829			

OMAR RONCANCIO CORTES
Representante Legal

WILLIAM EDUARDO PATIÑO
Revisor fiscal - Contador
TP 63345-T

$ 309.150

DAVIVIENDA

FUNDACION MESALUD
Proceso de Pago

Encabezado Proceso de Pago

Nombre Proceso de Pago	NOMINA BRISAS VEJEZ JULIO 2022	**Estado Proceso**	Pagado
Nº Proceso de Pago	43085086		
Origen de los Fondos	CORPORATIVA SIN SOBREGIRO - 560468069999901		
Fecha de Creacion	01/08/2022	**Fecha de Pago**	01/08/2022 17:12
Total de Registros	45	**Monto Total**	$ 83.001.747,00
Registros Ingresados	45	**Monto Ingresado**	$ 83.001.747,00

Detalle de Pagos

Nit Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo Rechazo
52466005	0000000000000000	Ahorros	468000087865	DAVIVIENDA	$ 1.375.367,00	Pago Exitoso	
1000326152	0000000000000000	Ahorros	488428972449	DAVIVIENDA	$ 1.377.441,00	Pago Exitoso	
1072429092	0000000000000000	Ahorros	468000087287	DAVIVIENDA	$ 2.283.646,00	Pago Exitoso	
40432348	0000000000000000	Ahorros	468000056191	DAVIVIENDA	$ 1.203.784,00	Pago Exitoso	
52734743	0000000000000000	Ahorros	468000087113	DAVIVIENDA	$ 1.203.784,00	Pago Exitoso	
52615781	0000000000000000	Ahorros	468000084045	DAVIVIENDA	$ 1.203.784,00	Pago Exitoso	
1007627450	0000000000000000	Ahorros	468000063742	DAVIVIENDA	$ 1.376.404,00	Pago Exitoso	
21018796	0000000000000000	Ahorros	468000082429	DAVIVIENDA	$ 1.203.784,00	Pago Exitoso	
1072431323	0000000000000000	Ahorros	468000080969	DAVIVIENDA	$ 1.376.404,00	Pago Exitoso	
1121948793	0000000000000000	Ahorros	7100897326	DAVIVIENDA	$ 1.381.795,00	Pago Exitoso	
1072426869	0000000000000000	Ahorros	488417365928	DAVIVIENDA	$ 1.294.066,00	Pago Exitoso	
36862529	0000000000000000	Ahorros	157000054062	DAVIVIENDA	$ 4.071.114,00	Pago Exitoso	
79064184	0000000000000000	Ahorros	468000079102	DAVIVIENDA	$ 1.199.878,00	Pago Exitoso	
26947711	0000000000000000	Ahorros	468000078864	DAVIVIENDA	$ 1.203.784,00	Pago Exitoso	
1070328535	0000000000000000	Ahorros	488407324877	DAVIVIENDA	$ 1.407.852,00	Pago Exitoso	
1072962671	0000000000000000	Ahorros	468000079326	DAVIVIENDA	$ 1.376.404,00	Pago Exitoso	
26035445	0000000000000000	Ahorros	468000079011	DAVIVIENDA	$ 1.376.404,00	Pago	

						Exitoso	
20688467	0000000000000000	Ahorros	468000050848	DAVIVIENDA	$ 1.376.404,00	Pago Exitoso	
20685054	0000000000000000	Ahorros	468000018902	DAVIVIENDA	$ 1.376.404,00	Pago Exitoso	
52616964	0000000000000000	Ahorros	468000025063	DAVIVIENDA	$ 4.071.114,00	Pago Exitoso	
79065422	0000000000000000	Ahorros	468000054915	DAVIVIENDA	$ 1.002.229,00	Pago Exitoso	
52645042	0000000000000000	Ahorros	468000076132	DAVIVIENDA	$ 2.288.500,00	Pago Exitoso	
52869443	0000000000000000	Ahorros	468000076124	DAVIVIENDA	$ 2.283.646,00	Pago Exitoso	
1030536372	0000000000000000	Ahorros	468000075787	DAVIVIENDA	$ 4.071.114,00	Pago Exitoso	
27093927	0000000000000000	Ahorros	468000042548	DAVIVIENDA	$ 3.395.393,00	Pago Exitoso	
1016026495	0000000000000000	Ahorros	9700138069	DAVIVIENDA	$ 4.071.114,00	Pago Exitoso	
51855417	0000000000000000	Ahorros	468000075811	DAVIVIENDA	$ 4.071.114,00	Pago Exitoso	
1105685563	0000000000000000	Ahorros	488401253882	DAVIVIENDA	$ 4.071.114,00	Pago Exitoso	
52348977	0000000000000000	Ahorros	468000007772	DAVIVIENDA	$ 4.670.027,00	Pago Exitoso	
51835043	0000000000000000	Ahorros	468000056167	DAVIVIENDA	$ 1.203.784,00	Pago Exitoso	
20989523	0000000000000000	Ahorros	468000021153	DAVIVIENDA	$ 1.195.973,00	Pago Exitoso	
39802213	0000000000000000	Ahorros	468000075944	DAVIVIENDA	$ 1.203.784,00	Pago Exitoso	
52616561	0000000000000000	Ahorros	468000017540	DAVIVIENDA	$ 1.203.784,00	Pago Exitoso	
1019085084	0000000000000000	Ahorros	468000075977	DAVIVIENDA	$ 1.203.784,00	Pago Exitoso	
1072431652	0000000000000000	Ahorros	468000075936	DAVIVIENDA	$ 730.674,00	Pago Exitoso	
1192773435	0000000000000000	Ahorros	468000070606	DAVIVIENDA	$ 1.376.404,00	Pago Exitoso	
1072428389	0000000000000000	Ahorros	468000075738	DAVIVIENDA	$ 1.402.327,00	Pago Exitoso	
1016038682	0000000000000000	Ahorros	468000075969	DAVIVIENDA	$ 1.313.776,00	Pago Exitoso	
52616472	0000000000000000	Ahorros	468000075886	DAVIVIENDA	$ 1.376.404,00	Pago Exitoso	
1072429650	0000000000000000	Ahorros	468000029057	DAVIVIENDA	$ 1.331.989,00	Pago Exitoso	
1072421821	0000000000000000	Ahorros	468000075746	DAVIVIENDA	$ 1.314.466,00	Pago Exitoso	
1032426510	0000000000000000	Ahorros	468070002067	DAVIVIENDA	$ 1.376.404,00	Pago Exitoso	
1072426810	0000000000000000	Ahorros	468000075795	DAVIVIENDA	$ 1.351.518,00	Pago Exitoso	
1070325318	0000000000000000	Ahorros	475900056486	DAVIVIENDA	$ 1.376.404,00	Pago Exitoso	
20688519	0000000000000000	Ahorros	468070002190	DAVIVIENDA	$ 1.376.404,00	Pago Exitoso	

CERTIFICACION COSTOS FIJOS
CONVENIO DE ASOCIACION 7460 DE 2021

La Mesa, Cundinamarca Agosto 4 del 2022

Los suscritos, representante Legal **OMAR RONCANCIO CORTES** Identificado con Cédula de ciudadanía N°7.303.671 y Revisor Fiscal **WILLIAM EDUARDO ORJUELA GARZON** Identificado con Cedula de ciudadanía N°79.615.141, de la **FUNDACION MESALUD** con NIT 900.326.710-6, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del Convenio 4760 de 2021, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos inicial y la modificación contractual suscrita el día 17 del mes de Junio del año 2022, la cual ajusta los valores unitarios de acuerdo con el incremento en el Índice de Precios al Consumidor del año 2021 para la vigencia 2022.

1. RECURSO HUMANO

Periodo : Del 01 al 31 de Julio 2022	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7460 de 2021. Del 01 al 31 de Julio de 2022.Recurso Humano ejecutado.	$ 108.262.577
TOTAL RUBRO	**$108.262.577**
EN LETRAS : CIENTO OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE	

2. ESPACIO FISICO FUNCIONAL

Periodo : Del 01 al 31 de Julio 2022	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7460 DE 2021. Del 01 al 31 de Julio de 2022.Causación Espacio Físico Funcional (Instalaciones, Servicios Públicos, Componente Ambiental, Mantenimiento y Reparaciones**)**	$ 16.414.375
TOTAL RUBRO	**$ 16.414.375**
EN LETRAS : DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE	

3. DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES

Periodo : Del 01 al 31 de Julio 2022	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7460 DE 2021 Del 01 al 31 de Julio de 2022. (Menaje de cocina, maquinaria y equipo, muebles y enseres, Dotación de Habitaciones, Elementos Terapéuticos y médicos).	$ 2.323.467

TOTAL RUBRO	**$ 2.323.467**
EN LETRAS : DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE	

4. BIENES CONSUMIBLES

Periodo : Del 01 al 31 de Julio 2022	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7460 DE 2021. Del 01 al 31 de Julio de 2022. (Elementos de papelería, Elementos de Salud, Dotación de elementos).	$ 2.679.233
TOTAL RUBRO	**$ 2.679.233**
EN LETRAS : DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE	

5. ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL

Periodo : Del 01 al 31 de Julio 2022	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7460 de 2021. Del 01 al 31 de Julio de 2022.	$ 1.689.527
TOTAL RUBRO	**$ 1.689.527**
EN LETRAS : UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE	

6. SERVICIOS FUNERARIOS

La Fundación Mesalud, a partir del 14 de Agosto del 2021 celebró el "Contrato para la prestación de servicios Funerarios". Con FUNERALES SAN ANTONIO Identificado con NIT 80366937-8, el cual garantiza la prestación de los servicios funerarios a los usuarios vinculados al convenio 7460 de 2021.

Periodo: Del 01 al 31 de Julio 2022	
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS FUNERARIOS	
RESPONSABLE DEL SERVICIO	FUNERALES SAN ANTONIO
NIT/CC.	80.366.937-8
DIRECCION	CALLE 8 N°22 A – 02 La Mesa, Cundinamarca
TELÉFONO	313 412 3305
SERVICIO CONTRATADO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **N°FS20210814 FACTURA D-252**
FECHA CONTRATO	14 de Agosto del 2021 a 13 de Septiembre del 2023
VALOR INICIAL CONTRATO	**$ 52.111.250**
Periodo : Del 01 al 31 de Julio 2022	

VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7460 de 2021.Del 01 al 31 de Julio de 2022.Servicios Funerarios	**$ 1.673.077**
TOTAL RUBRO	**$ 1.673.077**
EN LETRAS : UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE	

6. TRANSPORTE

Periodo: Del 01 al 31 de Julio 2022	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7460 de 2021. Del 01 al 31 de Julio de 2022.	$ 9.057.124
TOTAL RUBRO	**$ 9.057.124**
EN LETRAS : NUEVE MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS M/CTE	

7. VIGILANCIA

La Fundación Mesalud, a partir del 14 de Agosto del 2021 celebró el "Contrato para la prestación de servicio de vigilancia y seguridad privada". Con la empresa SEGURIDAD EMPRESARIAL G.U.T LTDA Identificado con NIT 830.105.616-1, el cual garantiza la prestación de servicio de vigilancia y seguridad privada en el Hogar Brisas del convenio 7460.

Periodo : Del 01 al 31 de Julio 2022	
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	
RESPONSABLE DEL SERVICIO	SEGURIDAD EMPRESARIAL G.U.T LTDA
NIT/CC.	830.105.616-1
DIRECCION	CALLE 7 N° 9-54 Marsella II - La Mesa, Cundinamarca
TELÉFONO	5484327-3125839827
SERVICIO CONTRATADO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA- CONTRATO N° **FDM-20210814**- FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N° 108
FECHA CONTRATO	14 de Agosto del 2021 a 13 de Septiembre del 2023
VIGILADO	SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.RESOLUCION N° 20147200098227 DEL 14 DE NOVIEMBRE 2014
VALOR INICIAL CONTRATO	**$ 215.865.800**
Periodo : Del 01 al 31 de Julio 2022	

VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7460 de 2021. Del 01 al 31 de Julio de 2022.Servicio Vigilancia	**$ 8.078.016**
TOTAL RUBRO	**$ 8.078.016**
EN LETRAS : OCHO MILLONES SETENTA Y OCHO MIL DIECISEIS PESOS M/CTE	

Atentamente,





……. ……

OMAR RONCANCIO CORTES
REPRESENTANTE LEGAL

WILLIAM EDUARDO ORJUELA GARZON
REVISOR FISCAL
CC 79.615.141 de Bogotá TP. 63345

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN DE FACTURAS OPERADORES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-461 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Convenio/Contrato:	Convenio 7460/2021
Nombre asociado/Contratista:	Fundación Mesalud
Periodo del informe:	Julio 01 al 31 del 2022

N°	N° de factura	Proveedor	Descripción Costo	Descripción Rubro	Valor Total	Aporte SDIS
1	3317	DISTRIBUIDORA DEL TEQUENDAMA JJ SAS	Costos variables	Alimentos	2.305.103	$ 2.305.103
2	FVE-752	MILTON JOHEL MARTINEZ GUZMAN	Costos variables	Alimentos	140.000	$ 140.000
3	FVE-745	MILTON JOHEL MARTINEZ GUZMAN	Costos variables	Alimentos	318.000	$ 318.000
4	FEFP 7717	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA FORERO SAS	Costos variables	Alimentos	115.200	$ 115.200
5	FEV-1691	DEPOSITO DE VIVERES EL CONDADO SAS	Costos variables	Alimentos	346.650	$ 346.650
6	FE-3571	MACRODISTRIBUIDORA WILMAR SAS	Costos variables	Alimentos	491.100	$ 491.100
7	3316	DISTRIBUIDORA DEL TEQUENDAMA JJ SAS	Costos variables	Alimentos	2.334.308	$ 2.334.308
8	FEFP 7627	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA FORERO SAS	Costos variables	Alimentos	122.400	$ 122.400
9	FE-3510	MACRODISTRIBUIDORA WILMAR SAS	Costos variables	Alimentos	491.100	$ 491.100
10	FVE-736	MILTON JOHEL MARTINEZ GUZMAN	Costos variables	Alimentos	140.000	$ 140.000
11	FE-3636	MACRODISTRIBUIDORA WILMAR SAS	Costos variables	Alimentos	516.750	$ 516.750
12	FVE-759	MILTON JOHEL MARTINEZ GUZMAN	Costos variables	Alimentos	267.000	$ 267.000
13	FVE-763	MILTON JOHEL MARTINEZ GUZMAN	Costos variables	Alimentos	140.000	$ 140.000
14	FEFP-7816	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA FORERO SAS	Costos variables	Alimentos	115.200	$ 115.200
15	3319	DISTRIBUIDORA DEL TEQUENDAMA JJ SAS	Costos variables	Alimentos	1.891.019	$ 1.891.019
16	FEV-1703	VIVERES EL CONDADO SAS	Costos variables	Alimentos	339.750	$ 339.750
17	2177	AGROCULTIVOS LA SIBERIA SAS	Costos variables	Alimentos	2.588.370	$ 2.588.370
18	FE-3682	MACRODISTRIBUIDORA WILMAR SAS	Costos variables	Alimentos	516.800	$ 516.800
19	FEFP 7897	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA FORERO SAS	Costos variables	Alimentos	115.200	$ 115.200
20	FVE-771	MILTON JOHEL MARTINEZ GUZMAN	Costos variables	Alimentos	634.500	$ 634.500
21	FVE-774	MILTON JOHEL MARTINEZ GUZMAN	Costos variables	Alimentos	140.000	$ 140.000
22	FVE-1711	DEPOSITO DE VIVERES EL CONDANDO SAS	Costos variables	Alimentos	711.350	$ 711.350
23	3321	DISTRIBUIDORA DEL TEQUENDAMA JJ SAS	Costos variables	Alimentos	1.716.012	$ 1.716.012
24	2179	AGROCULTIVOS LA SIBERIA SAS	Costos variables	Alimentos	9.395.916	$ 7.467.658
25	D-253	JUAN ALBERTO SOGAMOSO APACHE	Costos variables	Alimentos	1.054.250	$ 1.054.250
26	FEJH-65	MAYORGA CAMACHO JHON FREDY	Costos variables	Alimentos	2.389.000	$ 2.389.000
27	2178	AGROCULTIVOS LA SIBERIA SAS	Costos variables	Absorbentes	14.423.990	$ 12.906.850
28	TE19638	SURTIMARCAS SAS	Costos variables	Elementos de aseo personal	8.848.763,00	$ 938.872
29	FEV-1410	FACTORLIFE NATURAL SAS	Costos variables	Elementos de aseo personal	184.307,00	$ 184.307
30	D-254	IVAN CAMILO CONTRERAS	Costos variables	Elementos de aseo personal	2.345.000,00	$ 2.068.271
31	1409	FACTORLIFE NATURAL SAS	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	370.111,00	$ 370.111
32	965	ORTIZ FONSECA HECTOR ANTONIO	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	30.000,00	$ 30.000
33	1712	DEPOSITO DE VIVERES EL CONDADO	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	11.700,00	$ 11.700
34	1704	DEPOSITO DE VIVERES EL CONDADO	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	10.400,00	$ 10.400
35	D-251	IVAN CAMILO CONTRERAS	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	1.204.000,00	$ 1.267.316
36	MG 11068	MARIA INES GUTIERREZ BOHORQUEZ	Costos fijos	Bienes consumibles	555.849,00	$ 555.849
37	D-255	IVAN CAMILO CONTRERAS	Costos fijos	Bienes consumibles	2.145.000,00	$ 2.123.384
38	108	SEGURIDAD EMPRESARIAL GUT LTDA	Costos fijos	Vigilancia	9.684.576	$ 8.078.016
39	D-252	FUNERALES SAN ANTONIO	Costos fijos	Servicios funerarios	1.675.000	$ 1.673.077
				TOTAL GENERAL		$ 57.624.873
				TOTAL COSTOS FIJOS		$ 14.119.853
				TOTAL COSTOS VARIABLES		$ 43.505.020
				TOTAL COSTOS POR REALIZACIÓN		$ 0

Anotaciones:	

Nota: Se debe diligenciar la totalidad de facturas presentadas como soporte del informe
Todos los valores registrados deben coincidir con lo soportado en el informe de ejecución

CERTIFICADO DE APORTES ASOCIADO
CONVENIO DE ASOCIACION 7460 DE 2021

La Mesa, Cundinamarca Agosto 4 de 2022

Los suscritos, representante Legal OMAR RONCANCIO CORTES Identificado con Cédula de ciudadanía N°7.303.671 y Revisor Fiscal WILLIAM EDUARDO ORJUELA GARZON Identificado con Cedula de ciudadanía N°79.615.141, de la FUNDACION MESALUD con NIT 900.326.710-6, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del Convenio 4760 de 2021, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos inicial y la modificación contractual suscrita el día 17 del mes de Junio del año 2022, la cual ajusta los valores unitarios de acuerdo con el incremento en el Índice de Precios al Consumidor del año 2021 para la vigencia 2022,certificamos el aporte en especie, de conformidad con la oferta económica, para la atención de la población objeto del convenio;

La ejecución de los aportes del 1 de Julio al 31 del 2022 está representada en el siguiente detalle:

Del 1 de Julio al 31 del 2022			
RUBRO	**SOPORTE**	**CONCEPTO**	**VALOR**
RECURSO HUMANO	CERTIFICACION	Aporte Asociado Convenio 7460 de 2021. Recurso Humano aportado.	$3.742.468
ESPACIO FISICO FUNCIONAL	CERTIFICACION	Aporte Asociado Convenio 7460 de 2021.Reconocimiento de Espacio Físico Funcional.	$9.506.174
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	CERTIFICACION	Aporte Asociado Convenio 7460 de 2021.Reconocimiento por desgaste y uso de los bienes no consumibles.	$4.225.182
BIENES CONSUMIBLES	FACTURAS	Aporte Asociado Convenio 7460 de 2021.Bienes Consumibles	$1.267.816
ELEMENTOS ASEO INSTITUCIONAL	FACTURAS	Aporte Asociado Convenio 7460 de 2021.Elementos Aseo Institucional	$1.218.122
SERVICIOS FUNERARIOS	FACTURAS	Aporte Asociado Convenio 7460 de 2021.Servicio Funerario.	$528.472
TRANSPORTE	FACTURAS	Aporte Asociado Convenio 7460 de 2021.Transporte.	$4.225.183

VIGILANCIA	FACTURAS	Aporte Asociado Convenio 7460 de 2020.Vigilancia.	$1.425.982
ABSORBENTES Y OTROS ELEMENTOS DE CUIDADO	FACTURAS	Aporte Asociado Convenio 7460 de 2021.Absorbentes y otros elementos de cuidado.	$ 8.087.496
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	FACTURAS	Aporte Asociado Convenio 7460 de 2021.Elementos Aseo Personal.	$ 860.850
ALIMENTOS	FACTURAS	Aporte Asociado Convenio 7460 de 2021.Alimentos.	$4.365.318
		TOTAL APORTE ASOCIADO	$ 39.453.063
EN LETRAS: TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SESENTA Y TRES PESOS M/CTE			

Atentamente,

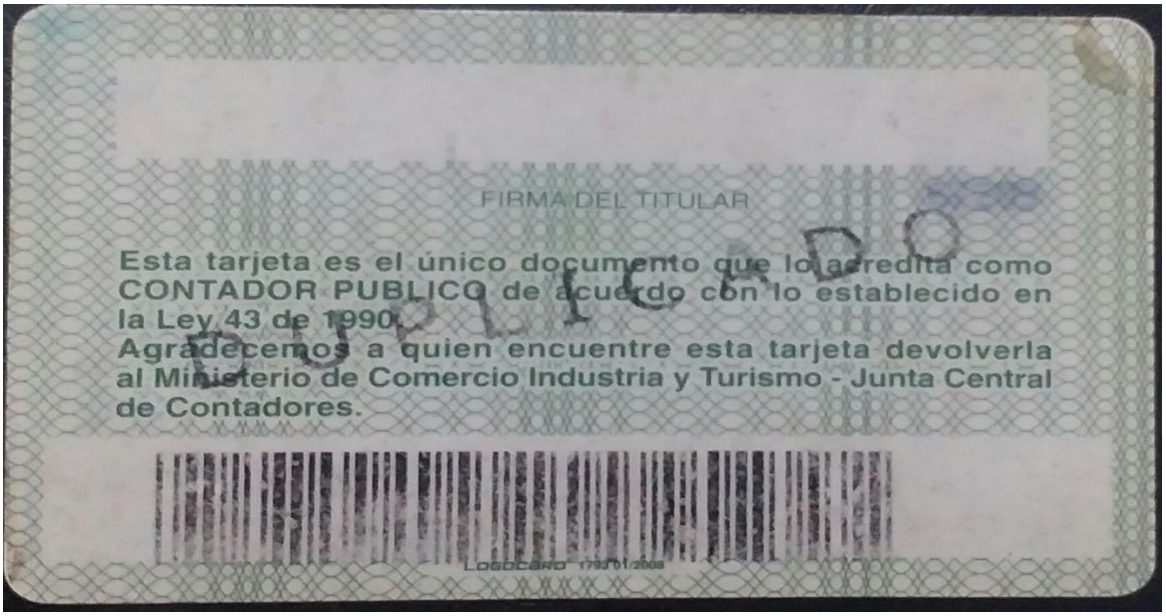
……

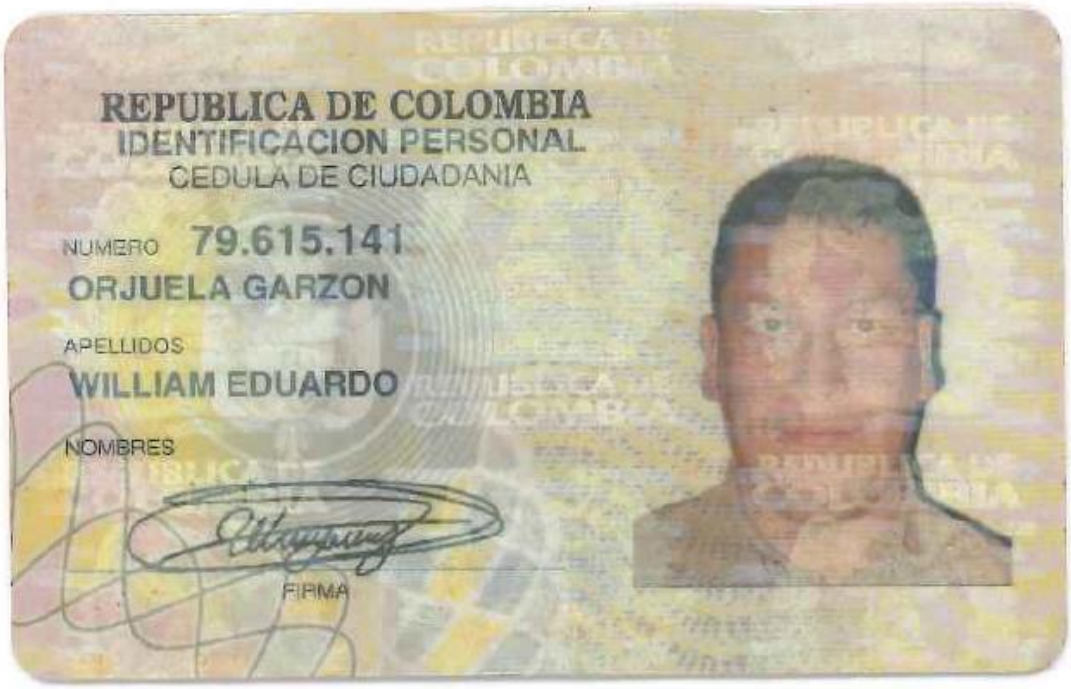
OMAR RONCANCIO CORTES
REPRESENTANTE LEGAL

……

WILLIAM EDUARDO ORJUELA GARZON
REVISOR FISCAL
CC 79.615.141 de Bogotá
TP. 63345


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
63345-T
WILLIAM EDUARDO
ORJUELA GARZON
C.C. 79615141
RESOLUCION INSCRIPCION 014 FECHA 25/02/1999
UNIVERSIDAD LIBRE
PRESIDENTE
LUIS ALONSO COL RES RÍGUEZ 7145

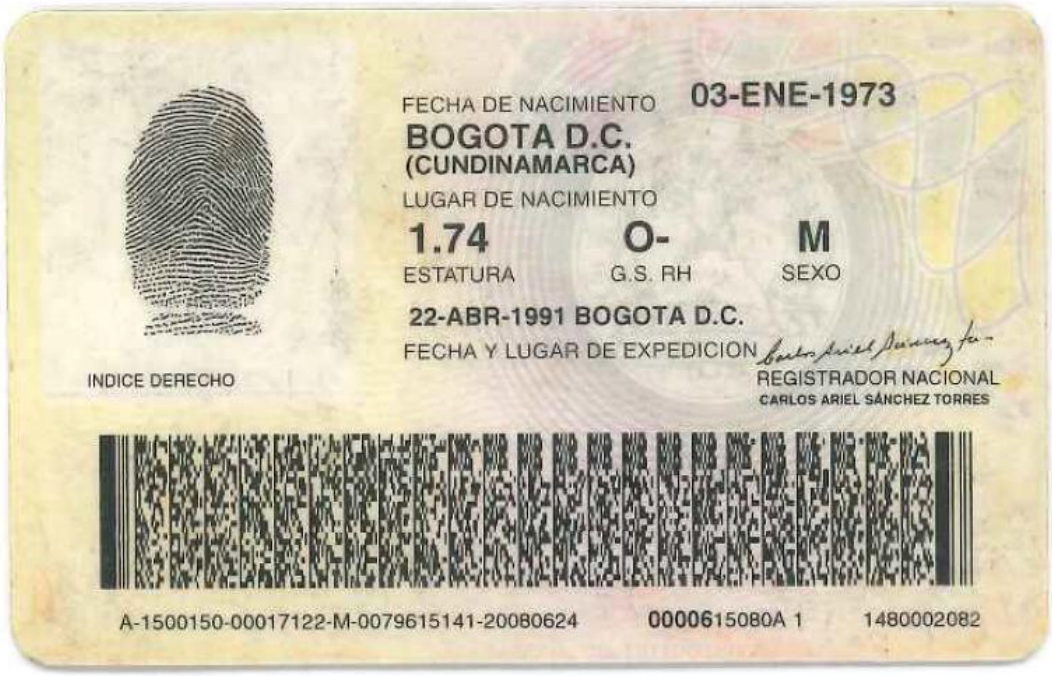

FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.615.141
ORJUELA GARZON
APELLIDOS
WILLIAM EDUARDO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 03-ENE-1973
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74 ESTATURA
O- G.S. RH
M SEXO
22-ABR-1991 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00017122-M-0079615141-20080624 0000615080A 1 1480002082

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C6995AC7CCFE890E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WILLIAM EDUARDO ORJUELA GARZON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79615141 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 63345-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Junio de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado